

Cuatro horas de cargas y petardos en París a causa del asunto Stavisky

La lucha colectiva contra el paro

Se ha dado un primer paso con el fin de atajar eficazmente los estragos que comienza a causar entre nosotros el paro forzoso. La proposición de ley presentada al efecto a las Cortes por la minoría popular agraria, aunque otro mérito no tuviera, significa, desde luego, el primer intento serio de poner remedio al mal. Sólo por esto merece, y está ya consiguiéndola, una acogida favorable, tanto entre los demás sectores del Parlamento, como en la Prensa y en la opinión.

No le regateamos nosotros el aplauso, y con ánimo de abrir camino a esta propuesta—bien que a reserva de proponer en su día las modificaciones que estimamos necesario introducir en ella—, hacemos hoy una llamada a las gentes, trayéndolas a considerar la gravedad del mal y la urgencia de ponerle remedio. Porque, bien que esto no sea posible sin el esfuerzo y el sacrificio de todos, la reflexión sobre la magnitud del cáncer social que se extirpa, ayudará, cuando menos, a hacer más llevadera la intervención quirúrgica que se impone. El hecho es la angustiosa situación por que atraviesan más de medio millón de familias españolas que, en invierno tan crudo como el que sufrimos, vense estrechadas a la miseria porque al faltar el trabajo del jefe de la casa, falta en la casa todo medio de sustentación. Acusan la tragedia los datos estadísticos, que hacen crecer, cada día que pasa, el número de los obreros desocupados. La recoge la Prensa, que cada día trae noticias de un nuevo cierre de una industria o de un despido colectivo. Pero de más cerca la conocen todos los que, de una u otra manera, tienen entrada en los hogares humildes; hablan de ello los que vuelven del campo, los que recorren los alrededores de las ciudades, los que presencian cómo engruesan los lúgubres desfiles de algún reparto de socorros, esas gentes menesterosas que se las ve útiles y dispuestas para el trabajo; cuantos, en fin, se ven asediados a todas horas por una multitud de personas que pretenden algún empleo, algún trabajo.

Ante esta situación es fuerza reaccionar energicamente. Una civilización que se llama cristiana no puede consentir—como escribe muy bien el preámbulo de la proposición de ley—, que perezan o enfermen, faltos del sustento indispensable, miles de trabajadores, sin que les alcance culpa alguna de la que pueda derivarse esa situación. A un lado, la consideración de cada uno y de la humana o el socorro, hijos de la caridad privada—lo cual no quiere decir que ésta quede excluida—, es claro que la equidad y la justicia pide de la sociedad y del Estado una reparación. La pide, en primer lugar, de la sociedad, y del conjunto de sus conciudadanos, la justicia legal o social, la que es, de cada cual que oriente sus actos todos hacia el bien común de la sociedad. En tal concepto, si la necesidad del prójimo es extrema, hasta el punto que comprometa su existencia, este estado de necesidad, en nombre del propio derecho a la existencia, clama hasta hacer de justicia el deber que de suyo es deber de caridad. Y asumida por la sociedad toda, esta atención de proveer a las necesidades, pocos casos de necesidad extrema que obliguen en justicia habrá tan claros como estos en que los menesterosos se encuentren imposibilitados de ejercer su trabajo a fin de subsistir a su necesidad.

Pero reclama, sobre todo del Estado, esta reparación para los indigentes sin empleo, la justicia distributiva; esto es, aquella que confiere a cada miembro de la sociedad y a cada clase social el derecho de recibir de la autoridad un trato adecuado a sus servicios y a sus necesidades. "En la condición civil—es doctrina de León XIII—una es, e igual, la condición de las clases altas y la de las bajas. Porque son los proletarios, con el mismo derecho que los ricos y por su naturaleza ciudadanos, es decir, partes verdaderas y vivas de que, mediante las familias, se compone el cuerpo social...". De donde se sigue "que debe la autoridad pública tener cuidado conveniente del bienestar y provecho de la clase proletaria...". Parte de esa clase proletaria que necesita protección es esa población de parados, la cual, si bien de momento parece inútil e improductiva, está prestando a la colectividad sus servicios, que, si por el pronto no necesita, luego los reclama; y no se diga si está cargada de necesidades. Tiene, por tanto, derecho a retirar una parte en la distribución de ese haber social, de común utilidad a que contribuye.

Otro título queda todavía, a virtud del cual, pueden los ciudadanos sin trabajo esperar la protección del Estado: su debilidad. Si "en el proteger los derechos de los particulares débese—como enseña también León XIII—tener cuenta principalmente con los de la clase infima y pobre", si "el pobre pueblo, como carece de medios propios con que defenderse, tiene que apoyarse grandemente en el patrocinio del Estado", los jornaleros sin trabajo y sin medios de vida, como parte que son la más indigente de aquella clase infima y de este pobre pueblo, tienen derecho a ser especialmente cobijados por la pública autoridad.

Y cómo se concreta esa obligación del Estado para con la población de este sin trabajo? No como quiere el socialismo, fingiendo en éstos un pretendido "derecho al empleo" que al Estado le sea forzoso proveer. Este derecho positivo y directo de cada individuo frente al Estado no existe. Sería, por otra parte, enteramente irrealizable... El deber del Estado es otro: consiste en ampliar cuanto le sea dable las posibilidades del trabajo nacional; en dilatar el mercado de la mano de obra. Y, en último término, en proveer a la subsistencia mínima de los obreros indigentes que no encuentran colocación, siempre que de ello no se siga mayor perjuicio para el bien común.

La manera cómo debe el Estado extender las disponibilidades de trabajo es la misma por la que debe comenzar toda política social, "haciendo—dice la "Acta Novarum"—que de la misma conformación y administración de la cosa pública espontáneamente brote la prosperidad". Ayudar con el conjunto de las leyes e instituciones públicas a que la propia sociedad restablezca el equilibrio perdido, desde luego, es la primera política contra el paro; porque de esta manera el Estado, ya por demás sobrecargado de atenciones sociales, no se echa sobre sus hombros el nuevo peso de la sustentación de los parados.

Si esta política no basta, el Estado, como empresario de las obras públicas, desde luego—por no salirnos de las Encíclicas—, de aplicar aquella recomendación de Pio XI: "El que emplea grandes cantidades en obras que proporcionan mayor oportunidad de trabajo, con tal que se trate de obras verdaderamente útiles, prácticas, de una manera magnífica y muy acomodada a nuestros tiempos, la virtud de la magnificencia". En último término, el Estado, ya que no pueda dadas las cosas, se verá compelido a venir en socorro de los parados. Las instituciones de seguro o bien el régimen de subsidio al trabajo "voluntario", serán las formas preferibles de hacerlo.

Unas u otras medidas de las que el Estado adopte no podrán ser llevadas a efecto si no es con la cooperación y el auxilio de los ciudadanos. Los cuales, en último término, subvencrán mediante los nuevos tributos a estas nuevas necesidades del Estado. Y aquí de nuevo el precepto de la justicia social, que es bastante a disponerles a ese sacrificio.

Pero aun a aquellos a quienes el cumplimiento del propio deber no les moviere, debe animarles a entrar por el camino de esta disciplina otra consideración. Ningún país puede perdur en estos tiempos más excelente bien que el de la paz social; pero la paz social es flor que no puede brotar allí donde la miseria extiende el malestar y da pábulo al odio de grandes masas de la población, víctimas éstas de un desorden económico en el que no tienen parte. Sanear esta sociedad importa a todos, a fin de que la paz social florezca.

LO DEL DIA EN EL CONSEJO DE AYER SE TRATO DE LA NEGOCIACION CON EL VATICANO

Se borran las "fronteras municipales"

El propósito del Gobierno es entablarla rápidamente

HOY, UN BANQUETE DE ADHESION AL SEÑOR LERROUX

El Consejo de ayer celebrado en Palacio con el Presidente de la República, tuvo extraordinario relieve. Según nuestras noticias, la reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones. No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impenetrable reserva, escuchándose en la delicadeza del asunto. Uno de los consejeros, con quien hablamos anoche, nos manifestó que sólo podía decir que, como consecuencia de este Consejo, se irá a las negociaciones con el Vaticano rápidamente. Este es el propósito del Gobierno. Nos dijo también que, aunque no se había recibido hasta ayer el aplacato para el señor Pita Romero, el Gobierno esperaba recibirlo de un momento a otro, y que, en ese caso, el señor Pita Romero saldrá seguidamente para el Vaticano.

La Embajada en el Quirinal El Gobierno piensa proveer inmediatamente la Embajada en el Quirinal. Espera hacerlo, probablemente, antes de que salga de Madrid el embajador en el Vaticano. Sin embargo, no está hecha aún la designación, y se cree tan sólo que podrá ser el señor Gómez Ocerin, de la carrera diplomática y ex subsecretario de Estado.

Las relaciones con Rusia Preguntado ayer un ministro acerca del estado en que se encontraban las relaciones con Rusia, dijo que se halla todo paralizado desde hace bastante tiempo.

Las negociaciones quedaron paralizadas a raíz de enviarse a Rusia el protocolo previo para el reconocimiento. En dicho protocolo España imponía determinadas condiciones, no mayores, desde luego, ni diferentes a las que otros países han exigido antes de reconocer al Gobierno de los Soviets, pero que, al parecer, no causaron grata impresión en aquel país.

Entre otros aspectos, se les limitaba el número de los que habían de constituir la representación diplomática y comercial en España, así como se circunscribían los límites de la extraterritorialidad al embajador y al palacio de la Embajada.

Por otra parte, ha influido también el fallecimiento de Lunacharski, que estaba designado para venir a Madrid.

La unidad del partido radical La nota política de hoy será el banquete que la minoría radical ofrece este mediodía a don Alejandro Lerroux.

Hablarán el señor R. y Mora para hablar del otorgamiento en nombre de la minoría, y a continuación el señor Martínez Barrio pronunciará un discurso político, desvaneciendo rotundamente las versiones que le venían atribuyendo un supuesto propósito de secesión en el partido y una posición política distanciada del jefe radical. Finalmente hablará el señor Lerroux.

En relación con este banquete, el señor Guerra del Río dijo así a los periodistas ayer en el Congreso: "—En principio, se había acordado que fuese un acto privado; pero se ha desistido de darle este carácter, porque es propósito de todos que en esa comida quede demostrado, primero, la perfecta unidad de la minoría y el partido, y segundo, la adhesión más rotunda de la minoría, de los ministros y del partido a su jefe, don Alejandro Lerroux."

Preguntado el señor Lerroux sobre el alcance político de la comida, dijo: "—Eso no tiene importancia. Es la primera comida de las que en lo sucesivo tendremos todos los meses la minoría radical."

Hoy hablará Gil Robles a Comisiones de técnicos Se han formado varias para asesorar a A. P. sobre problemas concretos

El señor Gil Robles se reunirá esta noche, a las nueve, en el salón de actos de Acción Popular con los técnicos que forman las Comisiones de este carácter que acaban de crearse. El señor Gil Robles les dirigirá la palabra para exponer la obra que es necesario realizar. Se trata de que estas Comisiones realicen un trabajo constructivo para llevar a cabo una obra positiva.

Desean los dirigentes de Acción Popular desarrollar una política de realidades, verdaderamente nueva, y por eso, nos dicen, las Comisiones técnicas han de ser constantes y eficaces asesores de los políticos y de la minoría parlamentaria de la CEDA, de manera que la técnica y la política marchen perfectamente acordes.

Mañana se reunirán los técnicos que forman parte de las siguientes ramas y secciones: Ingenieros: ferrocarriles, obras hidráulicas, minas, repoblación forestal y electrificación. Hacienda y economía: Hacienda, comercio exterior, política monetaria, reforma tributaria. Estas Comisiones ac-

Setenta heridos y seiscientos detenciones

Más de mil guardias custodiaban la Cámara de los Diputados, a donde querían llegar los manifestantes. Los tumultos empezaron a las seis y la tranquilidad no se restableció hasta las diez de la noche

El diputado Bonnaure, uno de los complicados, ha desaparecido

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) PARIS, 11.—La Cámara se ha reunido hoy en un ambiente de fiebre. Antes de la sesión la agitación era enorme en los pasillos. Caras congestionadas, brazos altos y movimientos convulsivos. Los grupos se hacen y se deshacen en un perpetuo movimiento. El asunto de las interpellaciones y de las disputas es exclusivamente el escándalo de Bayona.

Fuera de la Cámara las manifestaciones han sido más vivas y con peores consecuencias que anteaer. Ya desde las cuatro había gente aglomerada en las cercanías del Palais Bourbon. Una hora antes había sido establecido un imponente servicio de protección. Acampaban los guardias a pie y a caballo en todas las plazas, explanadas y bocacalles próximas al Palacio de los Diputados. En las inmediaciones había detenidos grandes camiones de la Prefectura, con perros adecuados para la represión. En otros puntos de París estaba también aumentado considerablemente el servicio de Policía, y así en todas las esquinas de la plaza de la Opera han podido verse esta tarde nutridos grupos de guardias a la expectativa. Los agentes prohíben el paso por las calles próximas a la Cámara y el estacionamiento cerca de los puestos de vigilancia.

Los pases para entrar en el Palais Bourbon son más detenidamente examinados, y a muchos les ha sido negado el ingreso, a pesar de tener el permiso en regla.

A las seis y media empieza a engrasar la avalancha de manifestantes. La hora en que los empleados salen de las oficinas y de los talleres. Poco a poco comienza en las calles una verdadera batalla que ha durado varias horas. Los manifestantes llaman "asesinos" y "vendidos" a los diputados, insultan a la Policía, piden que se disuelva el Parlamento. Los agentes cargan sobre los manifestantes, que se han congregado en el boulevard Saint Germain y en el ángulo de la calle de Santo Domingo. Hay más de 5.000 personas delante de los guardias y en actitud de protesta contra los políticos y contra la Policía. Solamente al pie del Palacio Bourbon hay más de 1.000 guardias. D. los choques de éstos con aquéllos han resultado unos 70 heridos, algunos de los graves; 30 de los heridos son agentes de la autoridad.

Ha habido momentos de gran confusión porque los manifestantes lanzaban petardos en todas las direcciones. Los explosivos causaban poco daño, pero aumentaban la nerviosidad. La animación es de verdadero frenesí. La circulación se interrumpe por completo a lo largo del boulevard Saint Germain; en las aceras se aglomera una muchedumbre inmensa. Disueltos los grupos en un punto, se rehacen en otros. En el boulevard Raspail chocan y se amontonan los automóviles, a pesar de todos los esfuerzos del servicio de circulación. Los manifestantes van arrancando a su paso las maderas de protección de los árboles, derribados los bancos, retorciendo algunos postes de gas, echando a tierra y sobre la calle árboles. Algunos autobuses han sido volcados y han sido arrastrados durante largo trecho. Las increpaciones a la Policía y a los diputados no salían solamente de la calle, sino también de las ventanas y de los balcones llenos de gente en los boulevards de Saint Germain y Raspail. La Policía se ve obligada a llamar a los bomberos. Llegan éstos con sus carros y sus mangas, pero no hacen uso de ellas, y se contentan con retirar del medio de la calle los bancos, los árboles y otros objetos que entorpecen la circulación. Los disturbios se han producido al mismo tiempo en varios sitios y han durado hasta las diez de la noche. Los manifestantes han sido en su mayor parte estudiantes y empleados, pero el descontento parece general. Hoy al atardecer en un autobús repleto de viajeros en la plaza de la Concordia he oído las mismas increpaciones de desprecio que en la calle frente al aparato de protección.

Un discurso de Chautemps PARIS, 11.—En la Cámara de Diputados hizo uso de la palabra el diputado independiente de la derecha, Dommange, quien interpelló al Gobierno acerca de las responsabilidades políticas, administrativas y judiciales derivadas del escándalo de Bayona, dando con ello ocasión a Daladier para justificar su acto como ministro de Trabajo del Gobierno Herriot.

Dommange reprochó, sin embargo, a Daladier, lo mismo que a Durand, entonces ministro de Comercio, no haber efectuado una investigación lo suficientemente rigurosa acerca de los bonos cuya colocación recomendaban.

Después volvió el presidente del Consejo a aclaraciones sobre la actuación de la Seguridad general, que no detuvo a Stavisky al estallar el escándalo.

Por último, el interpellador reclamó que la información cuya apertura se ha ordenado sea dirigida por hombres de moralidad en absoluto irrepachable, y que ni de cerca ni de lejos tengan nada que ver con este asunto.

A continuación sube a la tribuna el presidente del Consejo, Chautemps. Declara que ha juzgado necesario explicar inmediatamente. Está decidido a cumplir su deber, a pesar de las venganzas y disgustos que esto pueda originar. No le preocupa saber si será derribado, sino que deseaba solamente adoptar todas las sanciones necesarias sin consideraciones personales ni inclinos familiares.

Después de hacer la historia de Stavisky, Chautemps añade que está decidido a reformar completamente los servicios de la Policía, y que es necesario una reforma moral. Se presentará un proyecto de ley que obligue a los difamadores a probar inmediatamente sus alegaciones. Desmintió los rumores según los cuales Stavisky no se había suicidado, y terminó, entre los aplausos de las izquierdas, solicitando del Parlamento que contribuya a salvar el régimen y la moralidad pública, uniéndose en grupo compacto detrás del Gobierno.

Bonnaure desaparece PARIS, 11.—El diputado Bonnaure, contra quien se ha pedido el suplicatorio por sus relaciones con Stavisky, salió ayer mañana de su domicilio y no había regresado al mismo esta madrugada.

PARIS, 11.—El señor Aymard, director de "La Liberté", ha declarado que los fondos que recibió de Stavisky estaban destinados al pago de la publicidad que había hecho en su periódico.

Un caso BAYONA, 11.—Al careo entre Garat y Tissier, que duró tres horas, precedió un largo interrogatorio del diputado-alcalde de Bayona.

Garat persistió en negar haber recibido dinero alguno de Darri y afirmó "Alejandre" se encargó de ser amigo del prefecto de la Policía, pero que él no los había visto nunca juntos.

Más dimisiones en Bayona BAYONA, 11.—El subprefecto del departamento ha recibido hoy tres nuevas dimisiones de otros tantos concejales del Ayuntamiento de Bayona. Con estas nuevas dimisiones el total de las presentadas es de diez.

Se busca en Francia el "frente único" PARIS, 11.—En una reunión celebrada por el partido socialista S. F. I. O., se ha decidido autorizar la apertura de negociaciones, en condiciones indeterminadas con los representantes de los partidos socialista y comunista, para llegar a la unidad de acción.

INTERPELACION SOBRE LA REFORMA AGRARIA EN TOLEDO

El señor Madariaga (popular agrario) denuncia abusos de los socialistas en la explotación de la finca de Valdecusa

Larga discusión de la última acta por la provincia de Zaragoza

Por 123 votos contra 120 la obtiene un diputado radical

LA COMISION HABIA PROPUESTO NUEVA FI EICION

Un ruego al Gobierno sobre los posibles prisioneros en Africa

Comienza a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor ALBA. En el banco azul, el ministro de Marina. Casi vacíos los escaños. Animación en tribunas.

Aprobada el acta, el ministro de Marina lee un proyecto de ley. Se pasa al orden del día y se proclama diputado, en virtud de dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, al señor Granell. Este diputado promete su cargo inmediatamente.

Las actas de Zaragoza Se discuten los dos últimos puestos de la circunscripción de Zaragoza (provincia), que la Comisión asigna a los señores Comín Sagües y Gaspar Lauzin, declarando incapaz al proclamado, señor Montes Azcona, siendo necesaria, por tanto, nueva elección para este puesto.

El señor PEREZ MADRIGAL sostiene en un voto particular, la capacidad del señor Montes, ya que no le parece causa de incapacidad el ser presidente de la Comisión gestora, cuando se ha proclamado al presidente de la Generalidad catalana.

El señor ADANEZ (CEDA), por la Comisión replica que el caso del señor Maciá no sienta precedente. El señor PEREZ MADRIGAL alega entonces que el señor Azcona hace más de un año cesó en su cargo y no ordenó pagos.

El señor TOMAS PIERA (de la Esquerra) pide que cuanto antes se resuelva sobre la capacidad de los gobernantes de Cataluña. Sin perjuicio de esto, entiende que el presidente de la Generalidad no es incompatible, como no lo son los ministros de la República. Sólo podrá ser incompatible si se le equipara al jefe del Estado.

Un DIPUTADO DE LA LLIGA opta asimismo que el presidente de la Generalidad debe ser equiparado a los ministros de España y no puede ser incompatible.

El presidente de la Comisión, señor CASANUEVA, explica que no se ha hecho diferencia alguna a favor de los catalanes en los dictámenes, pues el caso del señor Maciá era claramente extraordinario. En cuanto al señor Montes Azcona es cierto que dejó de ser presidente de la Gestora de Zaragoza pero continuó siendo vocal. (Entraron los ministros de Justicia, Gobernación y Agricultura.)

El señor PEREZ MADRIGAL reitera su criterio, pero su voto es rechazado.

Un acta muy discutida El señor ROYO VILLANOVA sostiene en otro voto particular que, en vez de procederse a elección nueva para el puesto del señor Montes, se proclama al primero de los candidatos derrotados, don Darío Pérez (radical). Cree que el caso del señor Montes es equivalente al del señor Veilla en Barcelona, y debe resolverse igualmente. Cita a Santo Tomás de Aquino, para decir que los contratistas no se pueden presentar como candidatos. (Grandes risas. Se refería al caso de efecto por Cádiz que fue rechazado por la Cámara.) Declara que tiene miedo a las elecciones en Zaragoza, como en Valencia. Por eso no es prudente repetir la elección; además alega que ese último puesto sería para las derechas, falseándose la voluntad del electorado.

Indice - resumen 12 enero 1934

Table with 3 columns: Title, Page, and Author. Includes entries like 'Glosario, por Eugenio d'Ors', 'La vida en Madrid', 'Deportes', etc.

Donativos para el Instituto Social Obrero

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists donors like José M. Quijano, S. A. Corrales de Buelna, etc.

Un discurso del Papa al Colegio inglés de Beda

La canonización de Juana Antida Thouret será radiada el domingo (De nuestro corresponsal) ROMA, 11.—El Papa ha recibido al Colegio inglés de Beda destinado a la preparación para el sacerdocio de aquellas personas convertidas a la Religión Católica, que habiendo sentido el llamamiento al sacerdocio, no pueden asistir a los Seminarios ordinarios por su avanzada edad.

Su Santidad les dirigió un discurso en el que puso de relieve el gran número de peregrinos ingleses que han agudido al Padre común en este Año Santo y añadió que "se podría decir que el Año Santo ha despertado en Inglaterra la nostalgia de Roma, por lo cual Nos damos particulares gracias a la Divina Bondad".—Daffina.

ROMA, 11.—La ceremonia de canonización de la Beata Juana Antida Thouret, que se verificará el próximo domingo, será transmitida por radio por la Estación Radio Vaticana, con ondas de 19 y 84 metros. La transmisión comenzará a las nueve y media de la mañana.—Daffina.

Turquía contratará varios maestros extranjeros

ANKARA, 11.—La Prensa anuncia que se ha presentado en la Asamblea Nacional un proyecto relativo al contrato de servicios de cuarenta profesores extranjeros. Los periódicos añaden que la Comisión parlamentaria del presupuesto ha ratificado un proyecto de ley relativo a la creación en Anatolia de una fábrica de materias explosivas.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Hoy se tratará de la Comisión de Responsabilidades

Las minorías de derechas han pedido una liquidación de los asuntos en que entendía aquella Comisión. La Cámara tomará también un acuerdo con respecto al Tribunal de Jaca. La interpelación de los socialistas ha quedado aplazada hasta la semana próxima. Los señores Largo Caballero y De los Ríos comentan la proposición de la minoría popular agraria contra el paro

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, manifestó lo siguiente:

—Se ha presentado por la Comisión de Incompatibilidades el dictamen sobre el caso del señor Benjumea, admitiéndole al ejercicio del cargo de diputado. También el relativo al señor Maroh. Estos dos y el del señor Calvo Sotelo, se tratarán en un mismo día de la semana próxima; no sé aún si el martes o el miércoles; pero de todos modos los fijaremos en el orden del día de mañana para que los diputados puedan estar advertidos.

También se ha leído un dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de ley prorrogando al primer trimestre del año los presupuestos de las Diputaciones, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales. Otro de la Presidencia dando fuerza de ley al decreto de 25 de diciembre último, incorporando los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio del Trabajo, y otro de Guerra fijando el máximo contingente para el año actual. Estos dictámenes los pondré a discusión mañana. Además mañana habrá un asunto de cierto interés político: el ruego o petición de las minorías de derechas respecto a la liquidación de los asuntos en que entendía la Comisión de Responsabilidades para que resolviera la Cámara, especialmente en lo que se refiere al Tribunal que entiende en las derivadas por el proceso de Jaca. Precisamente he recibido una comunicación del presidente de este Tribunal, señor Puig D'Ampert, reproducción de otra que dirigió a la Diputación permanente de las Cortes y en la que ruega se provea a los vocales del Tribunal de los medios necesarios para desempeñar su función. He creído no deber demorar más este asunto y que debe resolverse la Cámara; o se ratifica los poderes al Tribunal o se adopta otro criterio. Yo llevo estos asuntos a la Cámara sin prejuicio por su resolución. He hecho por la Secretaría de la Cámara se redacte una relación de asuntos incoados por la Comisión de Responsabilidades. Es muy extensa y en algunos de ellos no aparece ninguna diligencia. He querido con esto que los señores diputados tengan a la vista un balance de la situación y mañana se presentará a la Mesa.

La minoría socialista piensa plantear un debate sobre los sucesos más destacados del último movimiento anarcosindicalista. Tomarán parte los señores Vidarte, Casas y don Bruno Alonso; pero no serán tres, interpeleaciones, sino que las tres se refundirán en una. Yo hubiera querido que fuesen mañana mismo; pero algunos de los diputados que piensan intervenir se me han acercado para pedir que lo aplazase, porque piensan ausentarse mañana.

El proyecto contra el paro

Ante un numeroso grupo de diputados y periodistas la proposición presentada a las Cortes por la minoría popular agraria para combatir el paro obrero. El ex ministro socialista, después de varios comentarios de tonos agrios y despectivos, y de poner al proyecto inmundicia de inconvenientes, especialmente de orden económico, opinaba que toda esa suma de millones que pedían sería insuficiente, y que además, para llevar a cabo toda la obra que se refleja en el proyecto habría que elevar indudablemente las contribuciones, pues ellos, que habían elaborado presupuestos, sabían que no podía hacerse de otra forma. Y luego agregó:

—Ya veían ustedes cómo esto va a acabar en otra reforma agraria. ¿Pues no va a haber ahí asentamientos? Pero en fin, nuestro deber es hacerle bueno. Limpíar de todos sus vicios y errores y que llegue a ser una realidad.

Un comentario del señor De los Ríos

Los periodistas preguntaron también a don Fernando de los Ríos su juicio sobre el proyecto de remedio al paro presentado por la minoría popular agraria.

—No he leído de ese proyecto—contestó—más que un resumen, y por lo tanto, no puedo formular juicio alguno todavía. Añadió que lo interesante estaba en la realización de la parte económica de ese proyecto y en fijar quién es el beneficiario del mismo.

—De todos modos—dijo un periodista—es de advertir que todos los sectores políticos coinciden en que hay que poner fin a ese problema.

—Efectivamente, así es—replicó el señor De los Ríos—; y nosotros, los socialistas, ya nos venimos preocupando de ello desde hace veinte años, y es también indudable que dentro de los grupos derechistas hay un sector que tiene una sincera intención social.

El acta de Calvo Sotelo

Ayer se dijo en los pasillos que numerosos amigos del señor Calvo Sotelo se proponían salir para París el sábado de la semana próxima, pues esperan que la Cámara apruebe su acta, y con ese motivo recogerán al señor Calvo Sotelo en París, confiando en que éste se podrá presentar a la Cámara el martes siguiente.

La Comisión de Estatutos

Hoy viernes se constituirá la Comisión de Estatutos y designará su presidente y demás cargos.

El presidente de la Cámara lo comunicó así a los diputados vascos.

La instauración del Tribunal de Garantías

En el despacho del presidente de la Cámara se reunieron con el señor Alba el presidente del Consejo y los ministros de Justicia y de la Guerra. Al terminar la reunión, dijo el señor Lerroux que habían tratado de la instauración del Tribunal de Garantías, puesto que todavía se ignoraba si ha de ser en el Palacio de Justicia, en la Presidencia de la República o en otro sitio. A preguntas manifestó que había asistido el

ministro de la Guerra para preguntarle si él contaba con algún local adecuado para aquella instalación. Más tarde, el señor Martínez Barrio confirmó estos extremos.

Los nuevos vocales

El próximo martes tomarán posesión de sus cargos en el Tribunal de Garantías los nuevos vocales parlamentarios y los recientemente nombrados para formar parte de dicho organismo.

La presidencia de las Comisiones

En una reunión celebrada por elementos de distintas minorías, se acordó designar a los siguientes señores para presidentes de las distintas Comisiones parlamentarias:

Guerra, señor Cabanellas; Obras públicas, señor Blanc; Presidencia, señor Armaza; Hacienda, señor Bardají; Comunicaciones, señor Aspiazú; Marina, don Basilio Alvarez; Industria, señor Cantos; Agricultura, señor Casanueva; Gobernación, señor Salazar Alonso; Trabajo, señor Baquero.

El señor Calderón, presidente de la de Obras públicas

En la designación de presidente de la Comisión de Obras públicas hubo algunos detalles interesantes. Como es sabido, los radicales aspiraban a tener todas las presidencias de las Comisiones. Para la de Obras públicas habían designado al señor Blanc, pero figuró también en dicha Comisión el señor Lorenzo Pardo, aquí propuso a la Comisión que designara presidente al señor Lorenzo Pardo. Por su parte, el señor Prieto propuso para presidente a don Abilio Calderón. Algunos miembros de la Comisión sostuvieron también la candidatura de éste, no porque consideraran con méritos inferiores al señor Lorenzo Pardo, sino porque se da la circunstancia de que la Comisión ha de examinar proyectos en que éste se ha intervenido, y también su plan de Obras Hidráulicas. Se da también la circunstancia de que el nombramiento de presidente de esta Comisión lleva anejo el ser vocal de la Junta consultiva de Obras públicas, cargo remunerado con 10.000 pesetas.

Puesto a votación fué elegido presidente don Abilio Calderón, por ocho votos contra siete, habiéndose abstenido el señor Lorenzo Pardo.

La Comisión de Justicia fué designada presidente don Gregorio Arranz de la minoría conservadora.

Las Comisiones permanentes

Ayer se constituyó la Comisión de Marina. Fué elegido presidente, don Basilio Alvarez; vicepresidente, señor Viçuña; secretario, señor Pérez Madrigal; y vicesecretario, señor Solé Sojo.

Se nombró presidente de la Comisión de Estado a don Melquíades Alvarez; vicepresidente, señor Becerra; secretario, señor Espaza.

De la Comisión de Gobernación ha sido nombrado presidente el señor Salazar Alonso; vicepresidente, los señores Illanes e Igual; secretario, el señor Septien, y vicesecretario, el señor Comín.

La Comisión de Incompatibilidades

La Comisión de Incompatibilidades se reunió igualmente. El señor Moreno Davila dijo que se habían resuelto algunas dudas de poca importancia que afectaban a varios diputados. Entre éstas se hallaba la del señor Irazo, que ha sido nombrado por el Gobierno para presidir la Asesoría de transportes por carretera. Se estimó por la Comisión que este puesto es compatible con el ejercicio del cargo de diputado, por no hallarse remunerado. También se aprobaron dos dictámenes que afectaban a un reducido número de diputados. Sólo resta a la Comisión el aprobar el dictamen relativo a los diputados por Zaragoza.

Los destinos militares

La interpeleación sobre provisión de destinos militares, jefes y oficiales del Ejército, la situación del Cuerpo de suboficiales y sargentos, y sobre los méritos de Aviación, que ayer se presentó a la Cámara, está suscrita por don Joaquín Mangano, barón de Cárcer, diputado por Valencia.

Los agrarios

Ayer mañana se reunieron los diputados agrarios. El señor Martínez de Velasco dijo que se habían limitado a cambiar impresiones sobre el programa político que formulará la minoría. Hoy, a las doce, se inaugurará el Círculo Agrario, instalado en la Avenida de Eduardo Dato, 32.

Los radicales

La minoría radical se reunió ayer mañana. A la salida, don Emiliano Iglesias, facilitó la siguiente referencia: —Ha estudiado la minoría la situación de los mandos administrativos de la gobernación del Estado, y estimó que personas capacitadas afectas a la política del Gobierno, para evitar la demoralización que significa el que esos puestos sirvan de barrica contra la política nacional que el Gobierno viene desarrollando. Quedó encargada la Mesa de recabar del Gobierno el cumplimiento de esta aspiración.

Asimismo por distintos diputados se informó de la situación verdaderamente extraña de ciertos Ayuntamientos sometidos todavía a la gerencia de alcaldes procesados que contra todo fuero y todo derecho continúan con escándalo al frente de las administraciones municipales. La minoría acordó que se ruegue al señor ministro de la Gobernación para que informe sobre el particular y para que proceda a la destitución de los incursores en esas denuncias.

Se habló también de la constitución de las Comisiones gestoras, y se acordó que por ser función de Gobierno se

tengan en cuenta las aspiraciones justificadas de los organismos del partido en cada provincia asesorados por sus respectivos diputados.

—Ante la inminencia de un compañero—terminó diciendo—respecto a determinados sueltos aparecidos en la Prensa, la minoría, con perfecta unanimidad, aclamó las palabras de condecoración de los sueltos y de exaltación de la unidad del partido radical hecha por el señor Rey Mora.

Intereses de Córdoba

Los diputados de la provincia de Córdoba, acompañados por el gobernador de la misma, han realizado en Madrid diversas gestiones, encaminadas a la pronta realización de obras, con el fin de aliviar la crisis de trabajo.

Han visitado al subsecretario de Comunicaciones, al que manifestaron que ya se encontraba libre el solar en que se ha de construir la nueva casa de Correos. El señor Jalón les dijo que el lunes irá el arquitecto para recoger los terrenos y ultimar todo lo necesario para que las obras comiencen rápidamente.

Después visitaron al subsecretario de Justicia y al director general de Prisiones, a los que rogaron que arbitren fondos para la construcción de la nueva cárcel de Córdoba. Para esto se ofrecen algunas dificultades, ya que no hay consignación en este trimestre, pero los diputados expusieron que las obras podrían comenzarse con aportaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, y luego continuar con la del Estado.

También han visitado al gobernador del Banco de España, el cual les dijo que dispondrá inmediatamente que el arquitecto señor Zuazo haga en seguida el proyecto del nuevo Banco de Córdoba.

Al ministro de Obras públicas, con el que se entrevistaron igualmente, le presentaron una relación de los proyectos de obras públicas, que ya están aprobados, y le propusieron la construcción de unos caminos vecinales, para los que la Diputación tiene ya las consignaciones oportunas, y otras varias obras públicas, por valor de cinco millones de pesetas.

Finalmente, visitaron al ministro de Instrucción pública, para pedirle que libere lo más pronto posible, las cantidades necesarias para que quede terminada la Escuela de Veterinaria, hermoso edificio que costó más de cuatro millones de pesetas, y que está sólo a falta de pequeños detalles, como cristales, solería, etc.

La exención del Timbre

El diputado obrero por Castellón, señor Martí, ha visitado en el Congreso al ministro de Hacienda, solicitando del mismo una disposición aclaratoria sobre la exención del impuesto del Timbre a las organizaciones profesionales, puesto que, a pesar de que el decreto de Hacienda, de 13 de agosto de 1932, constata de una manera terminante la exención, los delegados de Hacienda, provincia les pone, en materia de dicha exención, y tiene que consultarse el caso particular a la superioridad, la cual lo autoriza, teniendo que pasar las organizaciones profesionales por una situación anormal en su constitución y funcionamiento. El ministro ha prometido estudiar el asunto y, si puede, dar la disposición aclaratoria lo más rápidamente posible.

Las carnes congeladas

Los diputados gallegos y asturianos han gestionado del ministro de Industria que prohiba la introducción de carnes congeladas, por los graves perjuicios que ocasionaría ambas regiones.

El ministro les prometió someter la resolución del problema a uno de los Consejos de ministros.

La industria metalúrgica de Vigo

Los diputados por Pontevedra se reunieron ayer tarde, conviniendo en hacer gestiones inmediatas, a fin de que se encargue a los talleres vigueses la construcción de dos guardapescas y un puente metálico en Puentesampayo, para evitar la paralización de la industria metalúrgica en Vigo.

Los sueldos y servicios de los Carabineros

El diputado radical don Basilio Alvarez ha facilitado a los periodistas el texto de un ruego que va a hacer al ministro de Hacienda, para pedirle que cese el estado de postergación en que se encuentran los individuos de las clases y jefes y oficiales de Carabineros, pues los individuos de algunas de estas categorías perciben sueldos de 197 pesetas mensuales, y con ellas tienen que mantener a sus familias, atender a los gastos de uniforme, pagar vivienda, médico, farmacia y otros menesteres. En orden a su trabajo tienen jornada diaria de doce horas, y a veces, de diez y nueve y veinte, prestando servicios nocturnos penosísimos y con grave riesgo de sus vidas. El señor Alvarez pide al ministro que ponga coto a esta injusticia, y que se organicen los servicios en sentido más humano y se equiparen los haberes de los carabineros a los de la Guardia civil, para lo cual deben consignarse las cantidades precisas en los presupuestos que se están confeccionando.

En favor de los vinos manchegos

De las cuatro provincias manchegas, y especialmente de las de Ciudad Real y Toledo, llegaron ayer mañana a Madrid numerosas representaciones de elementos vitivinícolas, con el propósito de recabar del Gobierno medidas proteccionistas para los vinos, riqueza fundamental de la región manchega.

El almacenamiento de vino en bodega por la escasez de exportación y su depreciación en el mercado plantea a la

Dos tercios de sus haberes para el Clero

El beneficio alcanza a todos los que tenían cargo en propiedad al advenimiento del régimen

Hoy será leído en las Cortes el proyecto de ley

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

El Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado comenzó a las doce. El señor Lerroux dio cuenta a Su Excelencia de la labor que desarrolla el Gobierno, de la marcha de los asuntos parlamentarios y del estado de la política, tanto en España como en el extranjero. El señor Alcalá Zamora fué informado también sobre ciertos asuntos importantes en trámite o estudio, y después el señor Lerroux sometió a su aprobación diferentes decretos.

La Conferencia del transporte

Antes se había celebrado un Consejo, que duró más de una hora, tiempo que fué casi empleado por el ministro de Obras públicas, que giró en el documento discurre los índices de los temas a tratar en la próxima Conferencia sobre transportes por carretera y ferrocarril que se ha de celebrar en Madrid el próximo lunes, sometiéndolos a conocimiento y aprobación previa del Gobierno.

La Universidad de Barcelona

El ministro de Instrucción pública cuenta de la petición de algunos profesores pertenecientes a la Universidad autónoma de Barcelona relacionada con su posible situación de excedencia forzosa, y que solicitan ser autorizados para su agregación a otras Universidades, que les permita no permanecer inactivos (refugiándose en la pasiva condición de excedencia forzosa que les otorga la ley), sino, al contrario, ser útiles a la enseñanza nacional y contribuir a que perfeccionamiento científico que tienen derecho, y que les sería muy difícil lograr si no fuese el momento de la vida universitaria. Propuso el ministro diversas soluciones, que el Consejo aprobó y que tendrán su debida realización en disposiciones ulteriores del referido ministerio de Instrucción pública.

Por falta de tiempo no pudieron despaclar los otros ministros algunos de los cuales llevaban labor copiosa, acordándose hacerlo en el Consejo ordinario que se celebrará mañana viernes, a las diez y media, en la Presidencia.

Los haberes del Clero

Los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre el proyecto de haberes del clero. El señor Alvarez Valdés dijo que había sido aprobado y que mañana sería leído en las Cortes. Redactado—añadió—en los términos ya conocidos, concediéndose a los afectados los dos tercios de los haberes que disfrutaban, y alcanza a todos los que tenían cargo en propiedad al advenimiento de la República.

Una nota del ministro de Obras públicas

El ministro de Obras públicas al salir entregó a los periodistas la siguiente nota: —Me ha visitado el diputado a Cortes señor Villalonga para presentarme a renunciar al cargo de vocal de la Asesoría y del transporte por carretera, para el que había sido designado por las Compañías de Ferrocarriles. El señor Villalonga fundamenta su decisión en haber renunciado al cargo de consejero que ejercía en distintas Compañías ferroviarias, al ser elegido diputado a Cortes, para resolver con absoluta libertad de acción. El propio señor Villalonga ha tenido la atención de comunicarme su propósito de aplazar su anunciada interpeleación sobre este problema hasta que termine sus labores en la Asamblea que preside por el próximo lunes para estudiar el régimen ferroviario y el de carreteras. He felicitado al señor Villalonga por su determinación. El propósito del Gobierno que en la Asamblea, en que se reunirán las altas autoridades técnicas en la materia, proceda con absoluta independencia de criterio, y un debate parlamentario en estos momentos podría producir una coacción moral en las determinaciones de la Asamblea. Cuando termine sus trabajos será ocasión que el Gobierno concrete su resolución traduciéndolo en el correspondiente proyecto de ley. Conozco muy bien la oportunidad de que se haga otro Parlamento la voz autorizada del señor Villalonga, tan condecorado de estas materias.

El "Méndez Núñez"

El ministro de Marina dijo a los periodistas que hoy se leerán en las Cortes proyectos de su departamento. Uno de ellos autorizando el abono de una mensualidad al personal pasivo de la Trasatlántica, y el otro disponiendo que se realicen las obras de reparación del crucero "Méndez Núñez" en los astilleros de Matagorda, de Cádiz.

En Marín

El ministro de Marina recibió en despacho las siguientes visitas: Subsecretario de Guerra, general Castelló; subsecretario del Trabajo, señor Sedó; Agregado Naval de Francia, señor Agreda de Navío Boyoso; alto comisario de España en Marruecos, don Juan Meléndez; general Caballero del ministro de Marina; Comandante en jefe del Ministerio de la República; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación "Ibarra" de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliares del ministerio de Marina; Comisión integrada por don Bernabé, don Isidro Ramón, don Trinidad Alarcón, cartageneros adscritos en Madrid, organizadores de

El "Méndez Núñez"

El ministro de Marina dijo a los periodistas que hoy se leerán en las Cortes proyectos de su departamento. Uno de ellos autorizando el abono de una mensualidad al personal pasivo de la Trasatlántica, y el otro disponiendo que se realicen las obras de reparación del crucero "Méndez Núñez" en los astilleros de Matagorda, de Cádiz.

En Marín

El ministro de Marina recibió en despacho las siguientes visitas: Subsecretario de Guerra, general Castelló; subsecretario del Trabajo, señor Sedó; Agregado Naval de Francia, señor Agreda de Navío Boyoso; alto comisario de España en Marruecos, don Juan Meléndez; general Caballero del ministro de Marina; Comandante en jefe del Ministerio de la República; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación "Ibarra" de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliares del ministerio de Marina; Comisión integrada por don Bernabé, don Isidro Ramón, don Trinidad Alarcón, cartageneros adscritos en Madrid, organizadores de

El "Méndez Núñez"

El ministro de Marina dijo a los periodistas que hoy se leerán en las Cortes proyectos de su departamento. Uno de ellos autorizando el abono de una mensualidad al personal pasivo de la Trasatlántica, y el otro disponiendo que se realicen las obras de reparación del crucero "Méndez Núñez" en los astilleros de Matagorda, de Cádiz.

En Marín

El ministro de Marina recibió en despacho las siguientes visitas: Subsecretario de Guerra, general Castelló; subsecretario del Trabajo, señor Sedó; Agregado Naval de Francia, señor Agreda de Navío Boyoso; alto comisario de España en Marruecos, don Juan Meléndez; general Caballero del ministro de Marina; Comandante en jefe del Ministerio de la República; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación "Ibarra" de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliares del ministerio de Marina; Comisión integrada por don Bernabé, don Isidro Ramón, don Trinidad Alarcón, cartageneros adscritos en Madrid, organizadores de

El "Méndez Núñez"

El ministro de Marina dijo a los periodistas que hoy se leerán en las Cortes proyectos de su departamento. Uno de ellos autorizando el abono de una mensualidad al personal pasivo de la Trasatlántica, y el otro disponiendo que se realicen las obras de reparación del crucero "Méndez Núñez" en los astilleros de Matagorda, de Cádiz.

En Marín

El ministro de Marina recibió en despacho las siguientes visitas: Subsecretario de Guerra, general Castelló; subsecretario del Trabajo, señor Sedó; Agregado Naval de Francia, señor Agreda de Navío Boyoso; alto comisario de España en Marruecos, don Juan Meléndez; general Caballero del ministro de Marina; Comandante en jefe del Ministerio de la República; diputado a Cortes por Canet, con una Comisión; diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontán; Comisión de El Ferrol, con el nuncio alcalde de aquel Ayuntamiento; y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Calvo presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación "Ibarra" de Sevilla, presidida por don Tomás Ibarra; Comisión escriturales auxiliares del ministerio de Marina; Comisión integrada por don Bernabé, don Isidro Ramón, don Trinidad Alarcón, cartageneros adscritos en Madrid, organizadores de

del pueblo aragonés, que eligió dos radicales.

Declara que siente interés personal por el señor Pérez, porque—dice—es aragonés como yo, liberal como yo y hasta lleva barba blanca como yo. (Grandes risas).

El señor ADANEZ sostiene la necesidad estricta, en derecho, de recurrir a la elección, y deja al señor Casanueva (presidente de la Comisión) la consideración política.

El señor CASANUEVA declara que la Cámara tiene precedentes de todas clases, y en la ley cabe la solución del señor Royo. Dice que la ley Electoral es deplorable. El señor Azafra—dice—ha declarado que la hizo para obtener el triunfo de izquierdas. Si lo hubiera logrado hubiera tenido risa para toda la vida. Nosotros después hemos tenido risa para todo el año.

Contra la nueva elección

El señor ROYO VILLANOVA dice que en la duda cabe la libertad, y que se ha de hacer todo por evitar la nueva elección. Fide que se apruebe su voto en votación ordinaria.

El señor GOMEZ SAN JOSE declara, en nombre de los socialistas, que ellos votarán en pro del dictamen. Su criterio es de antiguo favorable a la corrida de escalas, pero no pueden olvidar que otros acuerdos contrarios de la Cámara les privaron de actas en Cádiz y Baleares. Con todos los respetos a don Darío Pérez, dice que se le pide que se abstenga de votar radical, que se de los socialistas. Los socialistas sólo votarán por don Darío si la Cámara reafirma sus acuerdos anteriores.

El señor ROYO VILLANOVA dice que no es igual el caso de Zaragoza que el de Baleares. En Zaragoza, el que se queda en puertas es un radical y radical es el diputado incapaz. En Baleares no salía ningún socialista, y no hay, por tanto, una exigencia tan clara de la opinión.

El señor GOMEZ SAN JOSE rechaza este criterio, que juzga exclusivamente político. Así es que los socialistas, a pesar de compartir la tesis del señor Royo, tienen que votar en contra.

El señor CASANUEVA hace notar la incoherencia de los socialistas, y dice que ayer, a pesar de haberse retirado, los socialistas volvieron a votar con el Gobierno en las actas de Castellón. (Aplausos).

El señor GIL ROBLES: Entraron a la mitad de la votación.

El señor GIL LOPEZ (conservador): Así devolvieron lo de las actas de Huelva. (Protestas).

Otro diputado radical

Hay que proceder a votación nominal. Votan que no los socialistas y la C. E. D. El señor Royo Villanova discute vivamente durante la votación con varios diputados de la C. E. D. A. En pro votan los radicales y los agrarios. El voto particular es aceptado por 123 esfragios contra 120. El resultado ha sido verdaderamente insoportable, y el señor Royo recibe muchas felicitaciones. Se acepta, pues, el acta a favor de don Darío Pérez.

Lee el ministro de la GOBERNACION un proyecto de ley, y se procede a votar, por papelitos los vocales suplentes del Tribunal de Garantías. Votan 221 diputados. La mitad más uno, de los 435 diputados proclamados son 219. Obtienen votos don Alfredo García Ramos, 104; don Francisco Vega de la Iglesia, 91, y don Cayetano Bolívar, 25. En blanco ha habido un voto. Se proclama vocales suplentes a los dos primeros señores.

La Reforma agraria en Toledo

Se concede la palabra al señor MADARIAGA (de la C. E. D. A.), para iniciar una interpeleación al ministro de Agricultura sobre la Reforma agraria en Toledo.

Declara que no es posible seguir, en un país agrícola como España, con una desastrosa política agraria, que ha llevado a una situación agobiante en toda la riqueza española.

Declara que hay dos asuntos que necesitan inmediata solución. El primero, la confianza y la seguridad en el campo, basada en el orden, que no es imposición, sino derecho y justicia. En segundo lugar se necesita la revisión de la legislación agraria de la República.

Aún peor que la Reforma agraria es la manera como se lleva a la práctica en los campos. Está todo sometido al capricho de la secta sindical socialista. Deciden en todas las cosas los organismos agrarios, que están en manos de los socialistas, sin que les haya llevado a ocupar sus puestos la legítima representación de los trabajadores.

Señala el caso que se da en Toledo con las fincas de Valdecausa, propiedad del duque de Arlón, sometida a expropiación y sujeta a los lacayos de la Reforma. Primeramente se operó en ella una intensificación de cultivos, dirigida por un ingeniero, cuyo nombre no quiere dar. Este ingeniero se dedicaba a excitar a los campesinos, en vez de cumplir la ley.

No se ha dado participación alguna en la intensificación de cultivos a los que no pertenecían a las asociaciones socialistas.

Abusos socialistas

Lee varios datos concretos de los obreros que fueron desposeídos, por dejar de pertenecer a las sociedades, no sólo de las parcelas que cultivaban, sino incluso de la participación en los beneficios comunes.

La explotación colectiva de Valdecausa ha tenido un trascendo aún mayor que el de Espesera. Después se han implantado los asentamientos por el Instituto de Reforma Agraria, entregándolos a las Comunidades de campesinos. La regulación de estas Comunidades es asunto que se escamoteó a la discusión de la Cámara. En vez de presentar una ley, don Marcelino Domingo, las reguló en un decreto último, que ha dejado por testamento.

Los campesinos rechazan esas Comunidades; quieren cultivar la tierra por sí mismos. Lo que debe hacer el ministro en esta situación, es procurar la revisión del decreto y de la misma ley de Reforma agraria.

Las Comunidades de campesinos

Cita casos de cómo se constituyen las Comunidades de campesinos, con monopolio socialista, y pide que se de-

pluren las responsabilidades por la intensificación de cultivos, y que a nadie se niegue las parcelas por sus ideas políticas.

Se refiere a la situación en que se deja a los colonos que cultivaban la finca de Valdecausa. Quedan ahora sin trabajo y sin tierra, porque se asienta en toda la finca a otros obreros. Verdaderamente se da aquello de desnudar a uno para vestir a otro. Va a resultar que los grandes de España expropiados van a ser estos obreros. (Aprobación.) El espíritu de justicia de la Cámara y del Gobierno no debe dejar pasar estos excesos de la aplicación de la Reforma, que quitan el pan a los obreros que no son socialistas. (Muchos aplausos.)

Contesta el ministro

Contesta el ministro de AGRICULTURA, como es de justicia, la seguridad del campo y de la vida. No quiere decir esto que haya de volverse a la situación antigua. Hay que hacer una reforma agraria eficaz. (Muy bien en toda la Cámara.) Para hacerla hay que apartar toda idea política.

No hay que extrañarse de que sigan socialistas en los cargos de Reforma agraria. Es la mejor prueba de la imparcialidad del ministro. (Rumores.) No obstante, cree que no es cierto que el partido socialista domine en los organismos agrarios.

El señor MARTINEZ SAN JOSE: Ni ahora ni nunca.

El ministro sostiene que el Instituto de Reforma Agraria ha actuado con imparcialidad.

El señor MADARIAGA: Yo me refiero a otros organismos, principalmente de Toledo.

El MINISTRO. Agradeceré, entonces, que se me hagan denuncias concretas para ponerlas remedio.

Una ley en estudio

Creo el ministro que el Gobierno Azafra no se extralimitó al no dar por ley la regulación de las Comunidades de campesinos. Relata, sin embargo, que él tiene en estudio esa ley, para sustituir el decreto combatido.

Declara que el, privadamente, sostiene las ventajas de la explotación individual, pero se encuentra con la ley de Reforma y tiene que respetar la voluntad de las Comunidades. La única denuncia que puede hacerse es que por una artimaña se haya impuesto la explotación colectiva, contra la voluntad de los asociados.

Asegura que la tramitación de la finca de Valdecausa ha sido perfectamente legal.

El señor MADARIAGA: Yo no he hablado de ello; he hablado de la situación de los colonos.

La situación de los colonos

El ministro reconoce la triste situación de los colonos, pero dice que es debida a la ley de Reforma, no al Instituto. Además, los recursos que esos colonos entablan no han de ser resueltos por el ministro.

Una carta del defensor de Sanjurjo

Señor director de EL DEBATE. Distinguido amigo: Siendo, como es, una cuestión de actualidad palpitante política, la concesión, más o menos inmediata, de una amnistía, entiendo mi deber hacer y rogarle publique las siguientes manifestaciones:

Tuve el inmerecido honor, por inmerecido doblemente estimado, de actuar como abogado defensor de don José María Sanjurjo, en la causa que se le siguió por su participación en los hechos ocurridos en la ciudad de Sevilla el 10 de agosto de 1932. Intervengo también como abogado de algún otro supuesto reo en la causa general que aqueja sucesos determinados y de la que se separa, por su carácter especial, la del señor Sanjurjo. Y tuve también el honor de actuar, defendiendo a algún estimadísimo compañero, en la causa ya terminada por sentencia, de iguales sucesos, acaecidos en Madrid en la indicada fecha. Por esas circunstancias, puedo afirmar y afirmo, teniendo a disposición de quien quiera, los oportunos comprobantes:

Primeramente. Que la causa del general Sanjurjo, aun coincidiendo aquellos hechos en fecha con los ocurridos en Madrid, no obedeció a un mismo plan de conjunto, ni llevaba idénticas finalidades, ni había entre ellas más coincidencias que la de la fecha en que se realizaban los acontecimientos.

Segundo. Que en la causa por los sucesos de Sevilla, lo mismo en la parte separada para sustanciar la responsabilidad del general jefe del movimiento, que en la que para todos los restantes se sigue, no aparece ni el menor indicio, ni el menor indicio, ni prueba alguna, que no ya a una independencia de juicio, sino ni a la más maliciosa de las interpretaciones, permita suponer que aquel movimiento iba dirigido contra el régimen republicano. Don José Sanjurjo, contrastando en su conducta con otras posteriores, reconoció desde el primer momento su participación en los hechos, y dijo que había preparado el movimiento militar para derribar al Gobierno constituido y formar para la conjunción republicano-socialista, del que se había apartado, a su juicio, la opinión pública, y el que estaba ocasionando, con su actuación, daños gravísimos a la economía nacional e incluso a la integridad de la Patria, y al concepto de su unidad. Pero lo mismo el manifiesto que publicó y reconoció haber publicado en Sevilla, explicando el movimiento, que en cuantos actos públicos y oficiales realizara, con toda claridad y precisión, constatar que no trataba de derribar el régimen republicano para sustituirlo por otro que no lo fuera; antes al contrario, que se trataba de impedir que, por el descrédito de los actos gubernamentales, se infliriera a ese régimen daño del que más tarde le fuera imposible curarse o vindiarse.

Tercero. Que ni aun en las actuaciones de la causa por los sucesos de Madrid hay prueba alguna de que se trataba de un movimiento contra la República. Tal vez pueda, eso sospecharse, atribuyéndolo a las opiniones y a la conducta de las personalidades más prestigiosas que el movimiento dirigían, pero sin que esa sospecha haya encontrado comprobación suficiente, para convertirse en convicción.

Hechas estas manifestaciones, yo no debo entrar en juzgar si debe o no ser concedida una amnistía. Entiendo que hablar de amnistía, existiendo el estado de prevención; recientes acontecimientos políticos que no pueden olvidarse; y cuyas responsabilidades se están liquidando; y anunciados sin clase alguna de reserva, por determinados elementos dirigentes de fuerzas obreras, nuevos actos revolucionarios, inmediatos y posibles; el hablar de amnistía supone, o una locura o una mixtificación; locura si, en realidad, de una verdadera amnistía se trata; mixtificación, si, de lo que se trata, es de una cosa que se llama amnistía, pero que establece distintas condiciones para su aplicación, dentro de una misma clase y naturaleza de delitos, o con relación a fechas y a personas. Mucho más noble y leal es hablar, pedir y llegar a obtener indultos; pero, tratándose de amnistía o de indulto, conste que, de hoy en adelante, sin faltar abiertamente a la verdad, no puede nada solicitarse que de la amnistía o del indulto se excluya a don José María Sanjurjo, por el supuesto falso de que en los actos en que intervino el 10 de agosto de 1932 tratara de derribar la República. Si se le debe o no conceder indulto o comprender en la amnistía, cosa es que a otros toca resolverla, pero que no se escuden hipocritamente, los que por envidia o por cualquier otro motivo menos puro que el combato, con la aparente ficción, de que no puede perdonarse al que intentara derribar la República; olvidándose, por desgracia, de que la persona de quien se trata hizo mucho más, para que la República se estableciera y arraigase, que cuantos de ella se han aprovechado, en su beneficio y en daño del país, aunque aparezcan hoy como sus más celosos defensores.

Dándole a usted gracias anticipadas por la publicación de esta carta, que de su bondad espero, queda, su más afectuoso amigo, G. e. s. m.

Francisco BERGAMIN
10 enero 1934.

Intensa propaganda de la J. A. P. por toda España

Empezará el día 21 en Madrid y servirá de preparación al Congreso de Juventudes

Este se celebrará en Madrid y servirá de preparación al Congreso de Juventudes en El Escorial el 8 de abril

Va a intensificarse la campaña de asistencia social

El presidente de la J. A. P. ha hecho las siguientes declaraciones:

«Preparamos un Congreso, que se celebrará los días 6, 7 y 8 de abril. Las afirmaciones de este Congreso y de la propaganda del mismo son:

- 1.° Espiritu español. Pensar en España. Trabajar por España. Morir por España.
- 2.° Disciplina. Los jefes no se equivocan.
- 3.° Juventud. Fe. Arrojo. Voluntad. Espiritu joven en la política nueva.
- 4.° Derogación de la legislación sectaria, socialista y antiespañola.
- 5.° Familia cristiana, frente al modernismo pagano.
- 6.° Fortaleza de la raza. Educación premilitar. Abolición del soldado de cuota.
- 7.° Libertad de enseñanza. Los hijos no son del Estado.
- 8.° El amor a la región, base del amor a España.
- 9.° Especialización. Más preparación y menos discursos.
- 10.° Nuestra revolución es justicia social. Ni capitalismo egoísta, ni marxismo destructor.
- 11.° Más propietarios y más justa distribución de la riqueza.
- 12.° Guerra al esportismo decadente y a la vagancia profesional. Reconocimiento de todas las actividades. Trabajo para todos. «El que no trabaja, que no coma».
- 13.° Antiparlamentarismo. Antidictadura. El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada.
- 14.° Reconstrucción de España. Guerra a la lucha de clases. La economía al servicio de la Nación.
- 15.° España fuerte respetada en el mundo.
- 16.° Primero la razón. Frente a la violencia, la razón y la fuerza.
- 17.° Prestigio de la Autoridad. Poder Ejecutivo fuerte. Prevenir, mejor que reprimir.
- 18.° Ante los mártires de nuestro día. ¡Presente y adelante!
- 19.° Ante todo España, y sobre España, Dios.

«Para la propaganda y preparación del Congreso, celebraremos mítines en todas las capitales. Las fechas fijadas para estos actos son las siguientes:

Enero.—Domingo 21, Madrid. Domingo 28, Toledo, Soria y Palencia.

Febrero.—Domingo 4, Burgos, Avila y Cáceres. Domingo 11, Valladolid, Zaragoza y Coruña. Domingo 18, Salamanca, Ciudad Real y Albacete. Domingo 25, Oviedo, Granada, Teruel, Canarias y Pontevedra.

Marzo.—Domingo 4, Badajoz, Murcia, Cádiz y Lugo. Domingo 11, Zamora, Logroño y Tudela. Domingo 18, León, Cuenca, Huelva, Baleares y Sevilla. Domingo 25, Córdoba, Almería, Melilla, Ceuta y Valencia.

Tenemos ya designados todos los oradores que habrán de tomar parte en estos actos.

El Congreso se celebrará en Madrid y se clausurará en El Escorial.

El domingo 8 de abril tendremos en la Lonja de El Escorial una misa de campaña y un homenaje a nuestros mártires. A continuación, las Juventudes harán su promesa de fidelidad al programa y al jefe supremo del movimiento, José María Gil Robles, ante el cual desfilarán civilmente todos los grupos con banderas y estandartes. Celebraremos una asistencia de muchos miles de muchachos.

Después de la comida, que se tendrá en pleno campo, se celebrará un gran festival deportivo.

Todas las secciones de la Juventud de Madrid trabajan ya intensamente en la preparación de este Congreso, en el cual hemos puesto grandes esperanzas.»

El primer mitin

El primer mitin de la J. A. P., como ya anunciamos, se celebrará el domingo 21. Hablarán don José M. Pérez de Labora, el diputado don Julio Moreno Dávila, don Pablo Ceballos y el presidente de la J. A. P., don José M. Valiente, diputado por Santander.

El acto tendrá un carácter de homenaje a las víctimas de la campaña electoral, cuyos nombres, como el de los demás mártires de la organización, figurarán en lápidas en la capilla de la nueva Casa de Acción Popular y posiblemente en todos los Centros de España.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Juan Cervera y Valderrama, almirante de la Armada, jefe de la Base Naval de Cartagena, a quien el Gobierno francés ha concedido la Legión de Honor

Don Juan Cervera es sobrino de don Pascual Cervera, aquel héroe que se batió en Santiago de Cuba. Cuenta más de cuarenta y siete años de servicios efectivos y cerca de dos mil días de mar. En 1890 tomó parte en las operaciones en las Carolinas Orientales y en la isla de Cuba en 1895 y en el 96. Al mando del cañonero "Bonifaz" intervino en la campaña de Marruecos. Ha desempeñado cargos de relieve en la Marina y en misión oficial fué enviado a Londres. Comandante del entonces "Príncipe Alfonso", mereció unánimes elogios por su cruceo por el Mediterráneo. En 1930 don Juan Cervera fué nombrado jefe del Estado Mayor de la Armada. Posee numerosas condecoraciones. Nació en San Fernando en 1870.

GLOSARIO

LA VOLUNTAD DE SER PROVINCIA

«Por qué tal cual "camelote" que anda por ahí—expresión, ésta de "camelote", doblemente apropiada: por el lado del galicismo más literal y por el del casticismo más jacobinista—, porque, decimos, tal cual "camelote" pierde los estribos al oír hablar de la tendencia contemporánea, operante en tantas finas conciencias, a que la palabra "Provincia" recobra aquel valor de nobleza y de privilegio, de que—peleboy siempre—el maldadado nacionalismo ochocentista la despoje?»

Entre las tales, contamos con emoción algunas de la América española. Nos acordamos, por ejemplo, de un gran peruano, a quien el pensar, como piensa, que la independencia de aquellas naciones fue un disparate, no le estorba de servir a la suya en un alto puesto de Gobierno y con patriotismo ejemplar... ¿Escandalizaremos a estas conciencias, con las petulancias de un zafio amor propio? ¿Estorbaremos de este modo la germinación delicada, que en el recato de las mismas se cumple y el único, va ligado el último esperanzamiento posible—el último, el único, tengase bien en cuenta!—de una restauración, en términos más o menos materiales, de la vigencia del Imperio español?

Pero los primeros escandalizados somos nosotros. Nosotros, molestos a la vez en nuestras patrióticas esperanzas y en nuestro amor a la lógica. Lógicamente, ¿cómo comprender a alguien que anti-democrata se diga y no acepte entre los hombres el principio igualitario, y se vuelva democrata al tratarse de pueblos y quiere imponer entre ellos un nivel de igualdad—que esto y no otra cosa significa el principio de nacionalidad?— Individualismo y Nacionalismo hijos son los dos de la Reforma. Leche de Revolución a entrambos nutria. Con aires de incultura entrambos pelechaban. Los años han pasado y el principio de jerarquía, a esos dos errores liberales, Nacionalismo e Individualismo, condema por igual... Mientras vindica expresiones como "provincia", al vindicar fórmulas como la de "servicio".

«Nobleza del hombre que "sirve"! ¡Grandeza del pueblo que "quiere ser provincia"! Los "camelotes" de cada país, ábran lo que quieran. Pero, nosotros, al festín de la Civilización, aunque no sea a la presidencia, pretendemos ser invitados. No, quedarnos tormented del otro lado de la puerta, a solas con nuestro orgullo de cabezas de ratón.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

EL PROYECTO DE LA MINORÍA UN MUCHACHO MUERTO DE UN DISPARO EN LA CALLE DE ALCALA

Opiniones de la Prensa de Madrid

Recogemos a continuación lo esencial de las opiniones emitidas por la Prensa de Madrid en el día de ayer sobre el proyecto de ley para remediar el paro, presentado por la minoría popular agraria:

"A B C"

«Los parados saben perfectamente por qué y cómo ha ocurrido la quiebra en cada producción y en cada zona. Pero la responsabilidad más grave de la política revolucionaria ha sido, no la vocación de la crisis, sino el abandono crucial en que la ha tenido. Han gobernado las izquierdas adúladoras y explotadoras de la clase obrera, con tres ministros socialistas en el Poder, y en más de dos años, no se ha hecho nada para remediar la crisis, sino estrictamente lo indispensable, poco y mal, para sostener el orden público o la tranquilidad del Gobierno en los contados lugares donde el paro constituía, como en Madrid, un peligro de monta. Por falta de medios, una misión que no han cumplido totalmente las derechas es la de fiscalizar la administración desfilipendizada y salvadora del bienio. Con lo que se ha malgastado en algunos ministerios, en los de Trabajo e Instrucción pública sobre todo, se hubiera podido mitigar el paro notablemente.

Tiene, pues, un valor político la iniciativa de las derechas, y hay que haberse conatos y no haberse. Estas están obligadas a imponer el remedio del paro. Sus votos, que hasta hoy sólo sirvan para sostener al Gobierno, sirvan también para apoyar a los 300.000 campesinos lanzados por la revolución a la miseria y al abandono.

"INFORMACIONES"

"Ya ha comenzado a sentirse el efecto de la preponderancia política de las derechas, que descubren cuál va a ser su influencia en el Parlamento.

"¿La que anunciaban los socialistas? ¿La limitación de los derechos de las conquistas del proletariado? ¿La orientación social reaccionaria que aconseja la conveniencia de que las masas se lanzaran contra las derechas?

La primera proposición de ley en que se aborda valientemente el problema del paro lo dice muy claramente, y la lectura de un anteproyecto tan humano, tan avanzado, tan impregnado de un sentido de verdadera civilización, que se funda en la justicia social, habrá causado asombro en esos nombres que tratan de aparecer como los únicos amparadores de la clase trabajadora, que como tales alcanzaron el Poder y le derrotaron dos años, y que luego, en su destrute, sólo se acordaron de algunos mirajes de su barba, alguna chispa de las que exhalaban sus encharcadas alpacadoras de sus magníficos "autos" en que humildemente recordados escuchaban las adulaciones ondulantes de la Radio."

"LA EPOCA"

"No necesitaba la minoría Popular agraria haber presentado al Parlamento como hizo ayer—el proyecto de ley contra el paro forzoso, para demostrar una cosa que es de viejo sabida: que quienes únicamente sienten en España interés por los trabajadores son las derechas. Interés sincero, de otro modo, sentido de la justicia y del bien común.

Las izquierdas, los que se pasan la vida envenenando conciencias y clamando contra la injusticia social e invocando la igualdad y la "fraternidad" no han en el tiempo para hacer otra cosa más eficaz—en España como en otros sitios—que buscar su propio y personal lucro al amparo de sus conabidos, y ya por fortuna desacreditados, tópicos."

"LUZ"

"Ayer se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley contra el paro forzoso. Suscriben la proposición los representantes de la minoría popular agraria. Es una iniciativa a la que no podemos regatearle el aplauso nosotros, que con tanta insistencia venimos, desde hace tiempo, subrayando la urgencia de hacer frente al grave y progresivo conflicto. Desde un punto de vista meramente político, el hecho merece también ser registrado con satisfacción. Por lo que respecta al grupo que ha presentado el proyecto, su iniciativa viene a significar un alto con honores de punto de confesión en la marcha desviada y tortuosa que llevaba hasta aquí. Representa, cuando menos, una contrapartida favorable de otras peligrosas iniciativas de tipo político, como, por ejemplo, la de la amnistía.

En cuanto al proyecto en sí—tal como sin pretensiones de resolver definitivamente el problema, ha sido redactado—no faltan tampoco líneas plausibles de acierto. No es, entre ellas, la menos destacable de no perseguir miras partidistas. La máxima satisfacción de los proponentes de la ley es según se expresa en el preámbulo del proyecto, la de que todos los sectores de la Cámara contribuyan a perfeccionarlo "en términos tales que apenas nos quede a nosotros más que el honor de haber promovido tan fecunda emulación."

"LA VOZ"

"Se ha hecho público el texto de una proposición de la minoría popular agraria encaminada a atenuar los efectos del paro obrero forzoso.

Según declaran los propios autores de la proposición, el fin primordial es formular una disposición legal con aspiraciones a resolver en definitiva, problema tan complejo, tan extenso y de tan hondos raíces como el paro obrero.

Al Gobierno compete acoger el tema y no abandonar a esta escarola como obra de todos los muy singularmente de los partidos que tienen su base de sustentación en las clases trabajadoras. He aquí un asunto que—caso curioso—plantado por la derecha, y con antecedentes y precedencia política ajena al sentimiento social, puede constituir un éxito positivo para el centro y para la izquierda de la República."

Por protestar de que sus agresores arrebataran a otro joven un periódico fascista

AL PARECER, HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DE LA AGRESION

La venta del citado periódico ocasionó también incidentes en los C. Caminos y Puerta del Sol

En los disturbios resultaron varias personas heridas

LA POLICIA PRACTICO VENTISIETE DETENCIONES

A las siete y media de la noche fué muerto de un tiro en la calle de Alcalá, frente a la de Peligros, Francisco de Paula Sampol Cortés, con domicilio en la calle de Sagasta, número 34, piso tercero.

Este muchacho iba por la calle de Alcalá y vio que un joven, que caminaba delante de él, iba leyendo un número de "Falange Española", y que un grupo de unos seis individuos, que iban detrás, le arrebataban el periódico. Como protestara del atropello, unos cuantos individuos de los del grupo, se abalanzaron sobre él y le golpearon. Al repeler Francisco Sampol la agresión, otro individuo disparó casi a quemarropa y por la espalda un tiro, que le entró a la altura de la cintura y quedó alojado, al parecer, en el segundo espacio intercostal.

Los agresores se dieron a la fuga. Rápidamente fué llevado el herido a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, pero cuando los facultativos se disponían a practicarle una operación quirúrgica, falleció.

Francisco de Paula Sampol llevaba, entre sus documentos, una cédula en la que figuraba como domicilio la calle de Santiago, número 14, pero en la casa de Socorro se presentó un tíe de la víctima, que dijo que el domicilio era el primeramente indicado, cosa que quedó corroborada por tarjetas que fueron halladas también en las ropas de la víctima. Se le encontraron asimismo otros documentos, por los que se acreditaba era de oficio electricista, pero en un "carnet" expedido en Palma de Mallorca, aparecía como estudiante.

Otra versión del atentado

Según otra versión, la víctima iba leyendo un periódico, y al ser insultado por un grupo de muchachos que le seguía, se volvió y fué entonces cuando uno de los del grupo, que vestía uniforme de pana, sacó un revólver. Francisco de Paula, al darse cuenta de la agresión de que iba a ser objeto, intentó refugiarse entre dos coches, pero no pudo conseguirlo, pues fué alcanzado por el disparo.

Recogido por dos guardias, se le trasladó inmediatamente en un estaxi a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde el doctor don Emilio Rodríguez le apreció una herida de arma de fuego con entrada por la región escapular derecha, sin orificio de salida, y alojada en el segundo espacio intercostal, y otra herida en la cabeza que se produjo al caer herido al suelo. Poco después certifié su defunción.

Durante su conducción, la víctima manifestó a los guardias que cuando iba hablando de política con dos individuos, fué objeto de la agresión, ignorando las causas de la misma.

Francisco de Paula Sampol, tenía veintidós años, era natural de Palma de Mallorca, donde su padre, ya fallecido, fué catédrico, y desde hace dos meses vivía en Madrid, acompañado de un hermano suyo llamado Miguel, de veinte años de edad, en casa de su tío don Antic Rodríguez Díaz, que es industrial. Ambos familiares reconocieron el cadáver de la víctima. Miguel manifestó que no sabía que su hermano estuviese afiliado a ningún partido político. A las nueve y media de la noche el cadáver de Francisco fué trasladado al Depósito Judicial.

El Juzgado de guardia, que era el número 10, empezó a instruir diligencias a poco de desarrollarse los sucesos, y esta madrugada continuaba sus trabajos.

Se detiene al supuesto autor del disparo

Minutos después de cometido el atentado, un soldado del regimiento de Infantería número 1 detuvo en la calle de Arlabán, esquina a Nicolás María Rivera, a dos muchachos, que entregó a los guardias urbanos números 143 y 360. Conducidos los dos detenidos a la Comisaría del distrito del Centro, declararon llamarse, uno de ellos, que vestía uniforme de pana, Felipe Gómez, de diez y seis años natural de Alcañices de Henares, y con domicilio en Madrid, en la calle de Andrés Mellado, número 78. A éste se le ocupó un revólver Smith, con cuatro cápsulas, y señales de haber sido disparado recientemente. Este muchacho, que presta sus servicios en una Compañía de Electricidad, manifestó que era afiliado a la Casa del Pueblo, donde por la tarde había estado durante algunos momentos, y como no encontraba allí a nadie, se dirigió a la calle de Alcalá, donde le sorprendieron los sucesos. En cuanto al revólver dijo que lo recogió en la calle durante los sucesos.

El otro detenido, que acompañaba a dicho muchacho se llama Manuel Contreras Santos de catorce años, y tiene su domicilio en la plaza del Progreso, número 6. Según manifestó, no tomó parte en los sucesos.

Un testigo presencial de los hechos ha reconocido a Felipe como el autor del disparo que causó la muerte del joven Francisco de Paula Sampol, ya que el uniforme de pana le distinguía entre los demás del grupo.

Alfredo de Blas, "botones" de una Compañía de Seguros, que también presenció los hechos, no ha reconocido a ninguno de los detenidos como autores de la agresión.

Los dos detenidos han quedado a disposición del Tribunal de Menores.

Tres heridos en los Cuatro Caminos

A las ocho y media de la noche ha

Manifiesto del director de Correos

El director de Correos, señor Océo, nos ha manifestado respecto a la reunión del Consejo Superior de Correos, que su proyecto había sido aprobado por unanimidad, con la sola excepción del director del Tesoro, que considera que dicho presupuesto destruye la unidad presupuestaria.

Y no hay tal, añade el señor Océo, ya que en él la fijación de tarifas determina los ingresos que corresponde, en virtud de la ley de Bases del ministerio de Comunicaciones, previo informe del Consejo Superior de Correos.

Además se da el caso—continúa diciendo—de que es la primera vez que el Consejo presenta un presupuesto con ingresos y gastos, y como es natural, para resolver de una vez todos los problemas del mismo, incluso con la implantación de los servicios que más reclama el interés público.

Respecto a la cuestión de los coches correos, para solucionar de una manera definitiva este asunto, se da la fórmula de la emisión de obligaciones postales, que dependerán exclusivamente de la Caja Postal de Ahorros.

Homenaje al señor Estadella

Anoche se celebró el banquete-homenaje que un grupo numeroso de amigos, paisanos y compañeros del señor Estadella le ofreció con motivo de haber sido elevado al ministerio de Trabajo.

Unos quinientos comensales asistieron al acto, y entre ellos representaciones de la Medicina, la Política, varias Comisiones de Lérida y el Colegio Oficial de Matronas de Madrid y su provincia, que obsequió al señor Estadella con un artístico pergamino. Acompañaban al ministro de Trabajo en la presidencia, el de Marina, señor Rocha, y los señores Pérez Mateo, Torres Campaña, Sedó, señores Campoamor, doctor Piga y señor Eugenio de Aspre, Riu, Aragónés y Civil, entre otros. Este día lectura a las adhesiones recibidas significando las de señor Lestrup, ministro de Gobernación, Instrucción pública y Agricultura, y alcalde de Madrid.

Orceló el homenaje el doctor De Buen, y en nombre de la clase sanitaria hizo uso de la palabra el doctor Piga, para realizar la figura médica y social del señor Estadella. Al dar éste las gracias se escuchan vivas al médico leonés y al leonés español. «Acepto el homenaje—dijo—por el afecto que significa para conmigo y el respeto que me causa el cargo que ocupó. Desde él he de esforzarme por representar con dignidad y por devolver a la patria todo el honor que la patria me hace. Llego al Ministerio en un momento crítico en que las posiciones están desastadas y en que los destinos de otro lado se combaten y se disputan, nosotros en el fiel de la balanza,

Llamamiento para la asistencia social

Recibimos la siguiente nota de la J. A. P.:

«Continuamos con gran éxito las obras de Asistencia Social, ya empezadas por A. F., repartiéndose centenares de comidas en los Centros de reparto de Acción Popular en los barrios extremos de Madrid. Prosigue la campaña de propaganda para recaudar fondos para este fin, en metálico y en especie, en "cines", por avión, "radio", etc.

Con las obras de Asistencia Social no se busca fin político ni electoral, reparándose los bonos semanales que sirven para la alimentación diaria de una familia necesitada, sin tener en cuenta la ideología del que lo precisa.

Se está estudiando la organización de clínicas para el tratamiento de la tuberculosis con los últimos adelantos de la ciencia, estando ya en contacto con prestigiosos especialistas. Espera Acción Popular de todos sus afiliados y de todos los madrileños la cooperación a esta obra.»

Los cursos para obreras

La Asociación Femenina de Acción Popular abre un curso entre sus afiliadas obreras, a fin de auxiliar económicamente a algunas de las que deseen asistir al Curso Social para obreras organizado por el Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).

Las solicitudes han de presentarse antes del día 15, en la Secretaría de

Fiesta de la Asociación de Padres de Familia

El obispo dirá el domingo en la Catedral una misa de comunión

El pasado domingo celebró la Iglesia la festividad de la Sagrada Familia, que es la fiesta titular de la Asociación Católica de Padres de Familia. Por haber coincido dicha fecha con los repartos de juguetes a los niños de las escuelas gratuitas de dicha Asociación sostiene, se aplazó la conmemoración de la fiesta hasta el próximo domingo.

Con este motivo, pasado mañana, a las ocho y media, el Obispo de Madrid, Alcañices, dirá en la Catedral una misa de comunión, a la que asistirán todos los miembros de la Asociación Católica de Padres de Familia.

El próximo domingo, día 14, se celebrará en un aeródromo de Madrid un gran festival deportivo de la J. A. P. Se efectuarán prácticas de vuelos sin

El mitin del Instituto Social Obrero será radiado

El mitin organizado por el Instituto Social Obrero, como acto inaugural de su tercer curso, y en el que hablarán los señores Pérez Liebrana, Inchausti, Ruiz Alonso, Martí Olucha y Cerro Corrochano, será radiado.

El acto comenzará a las once en punto de la mañana y ha de celebrarse en el Teatro de la Comedia.

Fueron recogidas las invitaciones para la reunión de las secretarías de Acción Obrerista y Coalición Española de Trabajadores (C. E. T.) Lope de Vega 26. Federación Española de Trabajadores (F. E. T.), Sacramento, 5. Confederación Nacional de Sindicatos Católicos y Federación Madrileña de Sindicatos Católicos (Marqués de Comillas, 7). El Instituto Social Obrero (Alfonso XI, 4, segundo izquierda).

Tres heridos en los Cuatro Caminos

A las ocho y media de la noche ha

garon a la gorieta de los Cuatro Caminos varios jóvenes que vendían el periódico "Falange Española". Con este motivo grupos de individuos les insultaron y se cruzaron algunos golpes. Dado aviso a la Dirección General de Seguridad, salieron tres camiones de guardias de Asalto, que consiguieron restablecer la normalidad y disolver a los grupos.

Las guardias continuaron en la gorieta de los Cuatro Caminos para evitar nuevos incidentes.

Tres o cuatro individuos de los que vendían el periódico fueron seguidos por grupos de otras ideas contrarias y en diversas calles próximas a la gorieta arremetieron contra los vendedores.

Resultaron heridos José María de los Ríos Claramunt, de diez y siete años, con domicilio en la calle de Nicolás María Rivera, número 29, y un niño de unos años, residente en la calle de la Puerta del Sol, número 10, y heridas contusas en la cabeza, pronóstico reservado.

Manuel Angel Blejico, de veintiséis años, habitante en la calle de Alcalá, número 75, médico. Fué asistido de varias contusiones en la cabeza y una puñalada en la mano derecha; pronóstico reservado.

Guillermo Ruiz Matabuena, boxeador, con domicilio en Jenner, 6, que fué asistido, como los anteriores, en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos de heridas y contusiones en la cabeza y arañamiento casi total de la oreja derecha; pronóstico reservado.

Incidentes en la Puerta del Sol

Con motivo del reparto del citado periódico, en la calle de Alcalá y Puerta del Sol, se produjeron varios incidentes, que fueron terminados por la fuerza pública, que hubo de dar varias cargas.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fueron asistidos tres o cuatro heridos que presentaban contusiones producidas por porras, y otros tres heridos fueron asistidos en la Policlínica de la Plaza Mayor. Se practicaron varios detenciones y los detenidos fueron llevados a la Comisaría del distrito del Centro. Entre ellos hay un individuo al que se le acusa de ser el autor del disparo que ha costado la vida a Francisco de Paula Sampol; y otro que, según se dice, acompañaba al anterior cuando se cometió la agresión.

Informes del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, respecto de los sucesos ocurridos anoche, manifestó en la madrugada que según las noticias que tenía, en la calle de Alcalá no se produjo un disparo. La fuerza pública al oírlo, intervino y detuvo a Felipe Gómez, empleado, que vive en la calle de Andrés Mellado, 75, y Manuel Contreras, de catorce años, con domicilio en la Plaza del Progreso. Al primero se le ocupó un revólver con cuatro cápsulas y una disparada. Dijo el detenido que el arma la había encontrado debajo de un automóvil.

En la calle de Nicolás María Rivera —agregó el señor Rico Avello—, junto a la de Alcalá, discutían varios individuos, y de las palabras pasaron a los hechos. Fué hecho un disparo que mató a Francisco de Paula Sampol Cortés, de Palma de Mallorca, domiciliado en Sagasta, 34, y el cual fué identificado por su tío Nicolás Rodríguez. El tiro lo recibió en el parietal derecho.

En Cuatro Caminos, a las ocho y media de la noche, se produjo una colisión entre vendedores de periódicos extremistas y el fascista. Las fuerzas intervinieron y procedieron a la detención de varios individuos, a cuatro de los cuales se les ocuparon porras. Ocho de los detenidos eran fascistas o simpatizantes, y tres comunistas. En las Casas de Socorro fueron asistidos varios individuos de heridas leves. También recibieron asistencia el médico don Miguel Begliza, de veintiséis años, con domicilio en la calle de Alcalá, y Guillermo Ruiz, de veinticuatro, con domicilio en Jenner, 6.

Veintiseis detenciones

Con motivo de los sucesos ocurridos en los Cuatro Caminos, la Policía procedió a la detención de once individuos, a los cuales se les ocuparon varias porras.

A la Comisaría del Centro fueron conducidos otros 16 detenidos, a los que también se les ocuparon porras formadas de piel con los atributos comunistas y una inscripción que decía: "Viva la anarquía!"

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Tercer concurso de Guerra.—Segundo ejercicio. Han sido aprobados, con la puntuación que se indica, las opositores siguientes: Número 29, doña Concepción Marina Aguirre, 3,071; 45, doña Matilde Martín Martín, 4,339; 51, doña Pilar Martínez Castel, 4,928; 61, doña Lluís Martínez Martínez, 3,589; 96, doña Adela Martínez, 3,639; 97, doña María Luisa Martínez, 3,773; 71, doña María del Rocio Matzo Sousa, 3,964.

Para hoy están convocadas las opositores comprendidas en los números 131 a 202.

El día 15 deberán presentarse a actuar las comprendidas en los números 203 a 251.

Judicatura.—Ayer fueron aprobados, con la puntuación que se indica, los opositores números 174, don Juan Carlos de la Mora, y 175, don Alfonso Mora, 14. Para hoy están convocados los comprendidos en los números 203 a 300.

Correos.—Han sido aprobados los opositores siguientes: Número 1,055, don José Luis Vázquez Ruiz; 1,079, don Alfredo Villanueva Echevarría; y 1,086, don Vicente Vinyard Corchuelo.

Están convocados para hoy los opositores correspondientes a los números 1,130, 1,129, 1,124, 1,133, 1,151 y 1,153. Como suplentes los números 1,175, 1,177, 1,178, 1,180, 1,194 y 1,199.

Se agrava la situación en Austria

Se dice en Alemania que los socialistas se han lanzado a la huelga general

PARECE QUE SOLO HA PROSPERADO EN ALGUNAS CIUDADES

Los jóvenes de algunos campos de trabajo se han amotinado

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

MUNICH, 11.—Por estas tierras que se riegan con las aguas de los Alpes si se pasando hoy, con sus caudales, la agitada actualidad.

Las relaciones entre Austria y Alemania están llegando a un grado más intenso. El nacionalsocialismo mantiene contra Austria la más violenta de sus ofensivas. Sabe que el momento es decisivo y quiere aprovecharlo.

Terminado el día 7 el armisticio ofrecido por Dollfus a sus enemigos interiores, el emérgico canciller austriaco trata de superar las diferencias entre sus cardinales partidarios, los cristianos sociales, y el Helmschutz (guardia nacional) para ir después a la lucha final con el racismo. Ello supondría el dejar a un lado a los socialdemócratas para evitar una lucha absurda sobre dos frentes. Mas hoy la guardia nacional exige la supresión de los partidos políticos y la destitución del Municipio vienés, la gran fortaleza socialista.

Aunque las informaciones que llegan a ésta son muy tendenciosas, parece que Dollfus había logrado el aplazamiento de esto último, a cambio de promulgar la Constitución de tipo autoritario fascista preconizada por la guardia nacional. Esta mañana se ha publicado la Constitución. Los socialistas, creyendo en su inmediata disolución, se han lanzado a una huelga general a la desesperada, que parece haber tenido éxito en Linz y otras ciudades de provincias, aunque no en la capital. Aprovechando el conflicto, los racistas han intensificado su ofensiva. En las regiones donde con más arraigo cuentan, como Tirolo y los Cárpatos (es decir, allí donde la población vivía del turismo alemán, hoy interrumpido por el visado de los mil marcos), promueven disturbios, lanzando como fuerzas organizadas hasta los que se hallan en los campos de trabajo sostenidos por el partido. Viajeros que de allí llegan hablan de muertos y de una gran agitación. Por mi sólo puedo asegurar que los socialistas están decididos a defenderse, que las diferencias entre los partidarios de Dollfus son grandes y que éste, sin querer utilizar los métodos violentos del racismo, ha de superar la más difícil de las situaciones. Hasta con la "radio" alemana, disparando a cada instante sus arengas y sus informaciones hostiles, ha de luchar. Formidable estadista será Dollfus si también ahora logra el triunfo. Aquí esta noche nadie cree en él. Los más precavidos apenas si añaden: si detrás de él no estuviere Italia!

La iglesia protestante bávara y brandeburguesa, dividida por la unión defensiva de los párrocos, se niegan públicamente a obediencia al decreto último del primado Muller y apelan contra él. Las autoridades católicas siguen en negociaciones con los políticos. Hasta ahora, sin acuerdo. —BERMÚDEZ CASSETTE.

VIENA, 11.—Ante el anuncio de la próxima disolución del Servicio Austriaco de trabajo voluntario y del Servicio universitario de trabajo voluntario, se ha producido en el seno de ambas organizaciones un gran descontento que se ha traducido en diferentes incidentes, algunos de gravedad.

En Carintia 150 hitlerianos se han amotinado y han penetrado en territorio húngaro.

En Klagenfurt 20 nacional-socialistas han embestado tiroteado con una patrulla de Pöllfeld. Han resultado dos muertos y dos heridos.

En el campo de Loban, varios centenares de nacional-socialistas se han amotinado. La Policía ha tenido que intervenir, operando 150 detenciones.

Algunas líneas de alta tensión han sido cortadas y varios barrios de la capital han quedado sin luz.

Cuatrocientos refugiados en Hungría y Yugoslavia

BUDAPEST, 11.—De los 444 jóvenes austriacos que se han amotinado en los campos de trabajo de su país, solamente 204 se han refugiado en territorio húngaro, pues los restantes parece que se han confundido al pasar la frontera, y se han internado en territorio de Yugoslavia.

En una reunión especial celebrada hoy en el ministerio de Negocios Extranjeros se ha decidido tratar a dichos jóvenes como refugiados de carácter político y, por consiguiente, internarles en un campo situado a distancia de la frontera de su país.

Esos 204 austriacos internados se proponen marchar a Alemania en los 17 camiones en que han estado en Hungría, si el Gobierno austriaco persiste en su propósito de retirarlos los subsidios y alimentos que recibían en los campos de trabajo voluntario.

Organización racista descubierta

VIENA, 11.—Se anuncia que acaba de descubrirse en Austria la existencia de una importante organización de tipo hitleriano secreta, de la cual se conoce la estructura, pero hasta ahora no ha podido descubrirse el núcleo trabajador de dicha organización.

Un acto de orientación social en Albacete

ALBACETE, 11.—Organizado por el Centro de Cultura Femenina, de Albacete, y en el Teatro-circo de esta localidad, se celebrará, a las siete de la tarde de hoy, viernes, un acto de exposición de la doctrina social de la Iglesia, en el que han de intervenir como oradores, don Tomás Cerro Corchocho, secretario del Instituto Social Obrero, de Madrid, y el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Ángel Herrera Oria.

Con dicho acto se verifica la apertura de una serie de conferencias de orientación social que la entidad mencionada se propone dedicar preferentemente a la clase obrera.

BALANCES

ALQUILO MAQUINAS PARA CALCULAR Y SUMAR DE TODOS LOS MODELOS, MOVIDAS A MANO, ELECTRICAS Y COMPLEMENTAMENTE AUTOMATICAS. Pida detalles a:

V. Guillamet

Avenida P1 y Margall, 11. MADRID. Rda. Universidad, 31. BARCELONA



II CRUZADA A TIERRA SANTA Y ROMA DEL 13 MARZO AL 9 ABRIL 1934

Haciéndose Cruzado-cooperador del Patronato Pro-Jerusalem, puede lograr visitar los Santos Lugares por 250 pesetas. Comprando una paqueta de la lotería que autorizada por el Estado, realiza para 1.º de febrero, puede tener la suerte de ir por una peseta. De todos modos no debe de pedir informes y el folleto al Director del Patronato Pro-Jerusalem Escuelas, 18 VITORIA o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, Bordadores, 9, MADRID.

MANUEL LOPEZ MUEBLES • DECORACION. Vea Ud. los nuevos modelos que presenta en su exposición. SERRANO, 17 • MADRID

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

PROXIMAS SALIDAS DE LAS PRINCIPALES LINEAS REGULARES. ESPAÑA NUEVA YORK con los supertraatlánticos "BREMEN" y "EUROPA" 20 de enero, 3, 10 y 24 de febrero, 10, 24 y 31 de marzo. De BARCELONA a MANILA y demás puertos principales del Extremo Oriente 31 de enero, 23 de febrero y 23 de marzo próximo. De LA CORUÑA, VILLAGARCIA y VIGO a RIOJANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES 17 de enero, 3, 8, 24 y 28 de febrero, 17 y 23 de marzo. De SANTANDER, GHON, LA CORUÑA y VIGO para HABANA, VERA CRUZ y TAMPICO 22 de enero y 23 de febrero próximo. Pidanse itinerarios, prospectos y precios a LLOYD NORTE ALEMAN AGENCIA GENERAL MADRID Carrera de San Jerónimo, 33. Teléfono 15515 O a los consignatarios en los puertos de escala.

DOMINGO CH. LOPEZ

MUEBLES PARA OFICINA DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Gulas. Presupuestos para oficinas completas.

ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855 MADRID

IDIOMAS

Francés, Inglés, Alemán y Español por profesores nativos en la ACADEMIA FIDES. JACOMETREZO, 1 (junto al "cine" Callao).

RADIADORES "SILVA" (Patentados)

Automóviles, camiones, aviación. Los más modernos, fuertes, duraderos, económicos. Se construyen en seis horas. Se garantizan. Por fácil adaptación hacemos expediciones rápidas de bloques a talleres de reparaciones de coches a provincias, enviando medidas. Radiador "SILVA" es la superrefrigeración de todos motores. Talleres: Cartagena, 32. Madrid. Teléfono 56810. Telegramas Amosilva. Madrid.

Los obreros del transporte de Barcelona, divididos

Hoy tomará posesión del cargo el comisario general de Orden público

BARCELONA, 11.—Hoy se adoptaron muchas precauciones, especialmente por la tarde, movilizándose fuerzas de Seguridad y Asalto, que establecieron vigilancia por los alrededores de las cocheras de tranvías y autobuses. Los guardias de servicio en los coches que circulaban iban armados de terceroles.

Parece que por ahora no se llevará a cabo la huelga de transportes urbanos. Entre los obreros existen diferencias pues muchos de ellos no quieren ir al paro ante el temor de quedar sin trabajo. Además, no hay ambiente, pues sólo un centenar de descontentos desea promover el conflicto.

El comisario de O. público

BARCELONA, 11.—El consejero de Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había celebrado una extensa conferencia con el nuevo comisario general de Orden público, señor Tomás Ramón, a quien acompañaría a la Generalidad para presentar el programa de su gestión. La propuesta del Consejo nombrando a dicho señor para el cargo se comunicó por teléfono a la Junta de Seguridad, la cual, telegráficamente, ha confirmado el nombramiento. El nuevo comisario de Policía se instalará en la Jefatura, y el jefe superior actuará bajo las órdenes directas del comisario general. En esta semana quedará resuelto cuando se referirá a los demás cargos. Mañana tomarán posesión tanto el nuevo comisario de Orden público como el director general de Administración local, cuyos nombramientos saldrán en el "Boletín Oficial" de la Generalidad.

Se le preguntó quién sustituiría al señor Tomás Ramón en la Comisaría de Tarragona, y manifestó que, de momento, sería sustituido por el comisario delegado de la Generalidad.

Incide los en Figols

BARCELONA, 11.—En Figols los obreros mineros de la Sociedad Carbonos de Verga promovieron hoy algunos incidentes ante el despido de 350 de sus compañeros. Parece que tal medida la adoptaba la Empresa ante la mala situación del negocio, debido precisamente a la escasez de rendimiento de los obreros. Los obreros han manifestado que la Empresa les adeuda 450.000 pesetas de jornales, pues solamente les pagaba con bonos para el economato.

La Compañía hace unos días pagó 50.000 pesetas de estos jornales, hoy 100.000 y mañana otras 100.000. Hasta ahora sólo le queda por pagar los jornales del mes de diciembre.

Para apaciguar los ánimos tuvo que intervenir la Guardia civil.

Registro en un Casal de Estat Catalá

BARCELONA, 11.—En el Casal de Estat Catalá, de la calle de Sepúlveda, se ha efectuado un registro, que dió resultado negativo.

Parece que el registro se debe a una denuncia en los círculos de la Exguerra se cree que es una maniobra del señor Anguera de Sojo, pues ni en la

La coordinación de los servicios ferroviarios

La Asociación de Transportes por vía férrea celebrará hoy una Asamblea para tomar acuerdos

Durante los días de hoy y mañana se celebrará, en el local de la Asociación General de Transportes por vía férrea, una Asamblea general de asociaciones para tomar acuerdos acerca de la industria ferroviaria, en relación con las medidas que se propone adoptar el Gobierno.

Los transportes por carretera

La Federación de Propietarios de Camiones de España nos remite la siguiente nota:

"Ha sido nombrada una Comisión para el estudio de un proyecto de ordenación ferroviaria y medidas para establecer la coordinación de los servicios de transportes mecánicos por carretera con los de ferrocarriles.

Esta Federación estimaba de mayor eficacia el que se hubieran nombrado dos Comisiones, una de ordenación ferroviaria y otra de reglamentación del transporte mecánico por carretera, con el cometido de esta última, que no es ahora momento oportuno de señalar. Después de hecho esto, hubiera sido tiempo de tratar de la coordinación.

Se ha nombrado una Comisión conjunta, pero en manifiesta situación de inferioridad para los representantes del transporte por carretera, de lo que obligadamente hemos de protestar, solicitando una rectificación. Se designan cinco representantes del ferrocarril y dos del transporte por carretera; uno por concesiones de la época de la Dictadura y otro catalán. Nada tendríamos que oponer a ello si la realidad no nos dijese que con el Estatuto Catalán, los problemas de los transportistas de aquella región han de ser distintos de los del resto de España. De donde resulta que no estamos representados prácticamente.

Para que destaque aún más la inferioridad en que se sitúa al transporte mecánico por carretera, hemos de hacer observar que en la Comisión de que se trata se han nombrado tres vocales obreros ferroviarios; en representación de los obreros del transporte mecánico, ninguno.

Ya que nos decidimos a señalar cuanto le interesa, nos permitimos recomendar la conveniencia de que en la Comisión figure un representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que tan importante papel juega en nuestra economía y que figuró en la anterior Asamblea. Solicitamos que el número de representantes sea elevado a cinco, eligiendo para cubrir los puestos que faltan a uno vasco y otros dos que designe la Federación. Además de tres vocales obreros, del mismo modo que los ferroviarios y otro representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional."

—La Federación Española de Transportes mecánicos ha publicado otra nota en el mismo sentido.

Jefatura ni en el departamento de Gobernación se tenía noticia del mismo

ULTIMA HORA

Anoche se repitieron los disturbios en París

Por la tarde se intentó un asalto al ministerio de Trabajos públicos

También ha habido manifestaciones en varias provincias

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 12 (3 madrugada).—Un periódico de la mañana da cuenta de una maniobra de los manifestantes. Con los árboles que arrancaron con los bancos que tiraron en plena calle, con las lámparas que apagaron y los cortocircuitos que provocaron querían paralizar a la Policía mientras ellos se dedicaban a otra tarea. En efecto, los agentes se dieron cuenta de que gran número de manifestantes, en un momento dado, habían abandonado el boulevard Saint Germain, para ir a asaltar el Ministerio de Trabajos públicos.

Lograron entrar algunos, y las puertas tuvieron que cerrarse precipitadamente, y apenas si la Policía pudo evitar el asalto.

Ha habido en esta manifestación de ayer cierta técnica, por la variedad de los puntos en que han atacado los descontentos, y por lo que ha tenido que dividirse la Policía. Previendo algo de esto, habían venido fuerzas de los departamentos, porque la Prefectura creía que los agentes de París no habrían de bastar, y así ha resultado.

Los diarios de la mañana dan gran importancia a estas manifestaciones, que cada vez arrecian más y que no se producen violentamente desde hace años.

Mientras el grupo de manifestantes derivaba a la Policía hacia el ministerio de Trabajos públicos, otros querían asaltar el Palais Bourbon, y en esto consistía la maniobra. La Policía los detuvo oportunamente en el puente, porque ellos partían de la Plaza de la Concordia.

Durante la noche se han reproducido los disturbios. La Policía ha sido desbordada durante más de veinte minutos en la calle Lilia y Boulevard Saint Germain. A eso de las once hubo necesidad de enviar refuerzos para contener y rechazar a los manifestantes. Varios heridos resultaron seriamente heridos. Uno de ellos, cogido en un remolino, salió con un ojo fuera de la órbita. Se llegaron a levantar en algunos puntos barricadas, que fueron tomadas sin gran dificultad.

A eso de las doce y media estalló otro disturbio en el boulevard Raspail. Fueron rotos muchos vidrios y la Policía tuvo que pegar fuerte a los manifestantes. Pasadas la una se retiró el servicio de vigilancia excepcional establecido en algunas calles y puntos estratégicos. En Lyon, Marsella y otras ciudades de provincia ha habido también manifestaciones contra los parlamentarios.

Ha causado viva impresión en los medios periodísticos el proyecto de ley presentado en la Cámara sobre la difamación. Es asimismo grande la emoción entre los magistrados por las sanciones que se anuncian y las responsabilidades que se exigen. La Prensa de esta mañana dice que Chaumetemps ha pronunciado en la Cámara palabras y a la que la opinión exige acción. La exasperación de la gente ha llegado a tal punto que será difícil contentarla con medidas tomadas a medias. —SANTOS FERNANDEZ.

La producción naranjera y la Economía Nacional

En la Casa Regional Valenciana desarrolló anoche su conferencia don Leopoldo Fernández Turégano, del Consejo Ordenador de la Economía Nacional acerca del tema «Lo que representa dentro de la economía nacional la riqueza naranjera de Levante».

Hizo la presentación del conferenciante el señor Sanchiz y Zabalza.

El señor Fernández Turégano examinó con gran acopio de datos y de estadísticas comparativas cuanto concierne al cultivo de la naranja en Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Andalucía y las demás comarcas. Pone de relieve la extensión alcanzada en los últimos años por las plantaciones y el rendimiento medio por árbol. Se ocupa del escaso consumo nacional de la naranja y, por último, propone como soluciones la propaganda, la revisión del fruto. El orador fué muy aplaudido.

La longevidad y las Vitaminas

Es el último avance de la clínica moderna que ha descubierto la virtud terapéutica de ciertas substancias de composición misteriosa, a las que se da el nombre de "vitaminas", reconocidas como indispensables para nutrir las células más vitales. La falta de estas substancias en los alimentos, predispone nuestro organismo a un desgaste prematuro y a toda suerte de enfermedades, como son: la neurastenia, la anemia, el agotamiento en los hombres de negocios, la albuminuria, el raquitismo en los niños etc., mientras que ingeridas abundantes, está probado que contribuyen al mejoramiento general y a la resistencia física en todas las edades; por tanto, es un medio eficaz para gozar de salud y placida vejez.

Se comprende por esto, que la química aplicada a la farmacopea no haya cesado en sus investigaciones, hasta por que constituya un alimento ideal para regenerar las células cuando están empobrecidas.

Este alimento es el Ruamba; si lo mezcláis en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y prepara dicho Ruamba en forma de chocolate se obtiene un desayuno o merienda deliciosos, que a la vez hará prodigios en vuestra salud delicada, librándoos de las enfermedades ya mentadas.

Maniatan al chófer y se llevan el "taxi"

Tres individuos que alquilaron el coche frente al M. de Obras públicas

Anoche tres individuos elegantemente vestidos alquilaron el "taxi" 37 574, que estaba parado en el paseo de Atocha, frente al ministerio de Obras públicas. Los desconocidos ordenaron al chófer, Silverio Alonso Romero, que vive en la calle de Ciudad Real, 24, los llevase a Barajas.

Al llegar al kilómetro 16, pistola en mano, los desconocidos obligaron a Silverio a que abandonase el automóvil, y después de abandonarle, maniatado en un olivar, le dijeron que se llevaban el coche.

Como los ladrones observaron se acercaba a aquel lugar un autobús, que es el que hace el servicio a Canillas, amenazaron al conductor del mismo que lo matarían si gritaba. Seguidamente los atracadores se dieron a la fuga en el "taxi" robado.

Silverio pudo llegar hasta el cuartel de la Guardia civil de Canillas, donde denunció el hecho, y con el atestado correspondiente pasó al Juzgado de guardia después de prestar declaración en la Dirección de Seguridad.

Una anciana muere abrasada

En la calle de Torrijos, 18 (Tetuán de las Victorias) se le incendiaron las ropas a la anciana de setenta y siete años, María Jiménez Martínez, cuando se encontraba en la cocina de la casa. La llama envolvió rápidamente a la infeliz mujer, y dos netas suyas rieron de cinco años, aterradas, comenzaron a darle aire con un sopillo, con lo que contribuyeron al incremento de las llamas.

A las voces de socorro acudió el hijo político de la anciana, José Angel Iglesias, quien tras grandes esfuerzos consiguió apagar el fuego utilizando la "menchaca" a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias la infeliz anciana falleció momentos después. Angel resultó con quemaduras de pronóstico reservado en ambas manos.

Embarranca en Bilbao un vapor noruego

BILBAO, 11.—Esta noche, en las cercanías de Punta Galea, puerto exterior de Bilbao, embarrancó el vapor noruego "Hennes", que, procedente de Rotterdam, se dirigía a Tenerife con cargamento de carbón.

El salvamento de la tripulación hubo de efectuarse en medio de grandes peligros para los que lo efectuaron, por venir en fuerte oleaje.

Milares de personas se situaron en las cercanías del cementerio de Guecho, desde donde presenciaron los peligrosos trabajos de salvamento de los naufragos, cuyas operaciones eran iluminadas con potentes reflectores y con

El conflicto de los "taxis"

Una nota de protesta de la Federación del T. Mecánico

La Federación de Transporte mecánico nos remite la siguiente nota:

"La Federación Española del Transporte Mecánico se ha visto nuevamente sorprendida con la nota facilitada a la Prensa por La Sociedad Madrileña de Automóviles de Alquiler, insistiendo en provocar el paro taxista, con progresivo desquiciamiento en la forma de llevarlo a cabo, por anunciarlo ahora por hoy día 12 del corriente de manera inapropiada y categórica.

Esta Federación estima también un deber declarar una vez más su inoponibilidad, pues aun cuando sentimos el agobio de las cargas que pesan sobre el transporte, queriendo justificar nuestra posición, hemos de significar la espera necesaria a conocer el producto de los trabajos que puedan salir de la Comisión de Organización ferroviaria y en cuyo momento sería oportuno a realizar una acción conjunta al no ver atendidas nuestras justas aspiraciones."

Hoy se decidirá

Anoche, a las diez y media, se reunió en Asamblea los obreros y auto-patronos "taxistas", para tratar de la huelga que para uno de estos días tienen planteada.

Después de una larga discusión, se llegó al acuerdo de nombrar una Comisión, que redactará unas bases que habrán de ser presentadas a una Asamblea de patronos, auto-patronos y obreros, que se ha de celebrar hoy y en la que quedará definitivamente resuelta la cuestión de si van a la huelga o no.

De las dos tendencias que en la reunión se manifestaron, la de los auto-patronos era favorable a la huelga; no así la de los obreros, que no quieren secundar el paro, por no tener, según dicen, suficientes garantías de éxito.

Empresa multada por el gobernador de Zaragoza

ZARAGOZA, 11.—El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a la Empresa Espectáculos y Deportes, S. A., de San Sebastián, propietaria del frontón de la calle de Cinco de Marzo y del teatro de Goya, de Zaragoza, por haber pactado con el Sindicato Unico, al que hizo entrega de 3.000 pesetas para que fuera levantado el boicot que el Sindicato le había declarado.

Hoy la Policía ha detenido a dos sindicalistas, en poder de uno de los cuales se encontró parte del dinero entregado por dicha Empresa. El gobernador les ha impuesto sendas multas de 5.000 pesetas.

También ha sido multado con igual cantidad otro sindicalista detenido por la Policía.

Los cohetes luminosos de la

cerlos en nombre del Obispo que les impuso las manos.

Los Arciprestazgos, institución de antiquísimo abolengo eclesiástico, mediante la cual el prelado conoce mejor las necesidades de cada región, transmite su impulso hasta las últimas parroquias y multiplica su presencia en todo el vasto territorio diocesano.

Y esta serie de instituciones y obras diocesanas y parroquiales instituidas religiosas que colaboran con el Obispo, organismos de administración de propaganda y celo de piedad de beneficencia, de Acción Católica, para todos los estados y condiciones, que, al par que son una prueba de la vitalidad inagotable de la Iglesia, hacen refulgir en ellas los frutos variadísimos de la vida cristiana.

Esta es, venerables hermanos, escrita a grandes rasgos, la constitución de una Iglesia diocesana. Es, como la Iglesia católica de la que forma parte una unidad jerarquizada de orden espiritual cuyo fin no puede ser otro que el de la misma Iglesia fundada por Jesucristo: llevar almas al cielo, después de haber hecho hombres perfectos en la tierra.

De ahí la necesidad de una dirección superior de la autoridad y dirección superior del Obispo en las modalidades prácticas de la acción sacerdotal.

Amplia luego las condiciones de austeridad y laboriosidad; de adaptación al ambiente y necesidades parroquiales; de valor y prudencia, tan necesarios en estos tiempos. Sobre todo, es preciso mantener "la santa independencia del sacerdotio católico", hijo del convencimiento de nuestra soberana misión en el mundo, superior a cualquier otra meramente humana.

6) Grandes son dos recursos que la Iglesia y la sociedad ponen a disposición del sacerdote, para realizar su misión. "Sólo en bosquejo", los enumera el doctor Gomá, y claramente haría falta un buen libro para exponerlos con la debida extensión.

"Taj vez, venerables hermanos, no nos hayamos dado cuenta bastante de que la Iglesia es obra de la palabra de Dios. Por esta razón, el predicador debe ser un hombre que se extinguió, porque ella es el hilo que ata las almas a Dios por Jesucristo, su Palabra sustancial."

Palabra hablada y escrita. Sobre todo, la predicación evangélica; el conjunto de verdades que del Evangelio derivan y que constituyen el depósito de la fe y de la ley cristiana. Y también la palabra "cantada". El canto es voz colectiva de fe y de predicación y culto a la vez. Luego viene "la liturgia, vasto sistema de enseñanza y formación religiosa"; tesoro inmenso de fe y piedad; de arte y de creencias y de tradiciones, que por sí solo vale por todos los procedimientos didácticos.

Pero eso no es sino pequeña parte de los recursos de la acción sacerdotal.

La Iglesia, santificadora de almas

"Al ministerio de la palabra debe seguir el de la gracia. La Iglesia es, después de maestra, santificadora de las almas. Si es maestra lo es para enseñar y levantar la vida de sus hijos. Sacramentos y sacramentales son los medios por los que Jesucristo ha querido canalizar la gracia, que es vida y santidad de sus hijos. El cura está obligado por razón de su ministerio a distribuir asiduamente, con dignidad y espíritu sacerdotal, los tesoros de la gracia a sus ovejas. "Los sacerdotes, dice Bouix, que ha sido establecido por la autoridad legítima para que en su nombre propio, trabajen en el bien de las almas por la predicación de la palabra de Dios y la administración de los sacramentos."

Es triste cosa, venerables hermanos, que el pueblo esté anémico de vida divina junto a nosotros, y que teniendo, como tenemos, en nuestras manos los tesoros de la gracia, le dejemos perecer. La caridad, que debe estar en el fondo de las relaciones del párroco con su feligresía, le inspirará la santas intenciones y ayudas para hacerse presente en todas las encrucijadas de la vida de sus ovejas y ofrecerles la vida divina. "La caridad, dice San Agustín, nos hará fidelísimos deudores, y a nuestras ovejas dulcísima exactoras de la gracia."

Tanto como se esfuerza el laicismo de hoy en pagarizar la vida, debemos trabajar nosotros, y mucho más, en injertar la vida de Jesucristo en las almas. Es escaso ya el contacto que tienen muchas almas con nuestras cosas: ¿Cuántas confiesan y comulgan o asisten al santo sacrificio? ¿Quiénes oran? Nos quedaban "las cuatro ceremonias", bautismo y confirmación, primera comunión y matrimonio, de pura rutina y de protocolo social muchas veces, y hoy las va desahogando en muchos pueblos la tendencia laicista. Poco quedará de ello, sin un grande esfuerzo, dentro de una generación."

7) La eficacia divina, absolutamente superior a toda oposición o perversidad humana, de estos recursos sacerdotales, que son en realidad una situación concreta y local de la Iglesia en el mundo, viene del Obispo y Pastor de nuestras almas, Jesucristo. De ahí su poder y perennidad inextinguible.

"Jesucristo ayer y hoy. El mismo será siempre."

No desmerezcamos de nuestra historia

Ante la tremenda prueba a que se nos ha sometido, no os acobardéis ni calgáis de brazos. A los hebreos, descorazonados por el arduo del momento, les decía San Pablo: "No seáis eficientes". Y las ofrecía la perspectiva de sus ante pasados que llegaron a hacerse dignos de las promesas de Dios por su magnífico esfuerzo. Considerad que el peso inmenso de cristianismo que en sus entrañas lleva el pueblo español es obra ingente de nuestros predecesores en el oficio pastoral. No desmerezcamos de nuestra historia.

Es el divino Pastor, dice Ezequiel, quien juzga de las ovejas y pastores: de las primeras, si están cebadas o malditas; de los segundos, para exigirles la responsabilidad o daries el premio según el estado de la grey: "Super pasores requirunt gregem suum de manu eorum". Que podemos decir, cuando Dios nos llama, lo que nuestro Supremo Pastor le decía al Padre, poco antes de morir: "He guardado a los que tú me diste, y ninguno de ellos se ha perdido, sino el hijo de la perdición". No se nos imputará la ruina de los que se pierdan si es su perversa voluntad la

Campeonato castellano de "basket ball"

Una conducción automovilista a ciegas. Concursos de esquís del Alpino. Festival de natación del Canoe

Basket ball

Campeonato castellano. He aquí los partidos de las próximas jornadas, correspondientes al campeonato castellano: Sábado, día 18

Grupo Alumbado contra Equitativa. Segunda categoría. A las cuatro, en el campo del Regimiento 31.

Standard contra Ateneo. A las cuatro. Segunda categoría.

Domingo, día 19. Rovers contra F. U. E. Segunda categoría. A las nueve y media, en el campo del Regimiento 31.

Regimiento 31 contra Rayo Club. Primera categoría (B). A las diez y media.

Regimiento 31 contra Rayo Club. Primera categoría (A). A las once y media.

Olympic Club contra C. U. M. Primera categoría (B). A las once.

Olympia Club contra C. U. M. Primera categoría (A). A las doce.

Basket ball en la Ferroviaria. La Agrupación Deportiva Ferroviaria, en vista de los numerosos requerimientos efectuados por sus socios, ha acordado fundar la asociación de basket ball, cuya organización y preparación de equipos ha sido encomendada a su profesor de gimnasia y cultura física, don Juan Mallofré.

En breve serán efectuadas en el campo de deportes las instalaciones necesarias para practicar este deporte.

Automovilismo. La conducción a ciegas

La Sociedad Española de Automovilismo Citróen ha contratado a M. Gaston Ouvriev para que el domingo próximo realice en Madrid la interesante exhibición de conducir un automóvil a ciegas, es decir, con los ojos vendados. ¿Cómo? Sencillemente, por telepatía; esto es, que un pasajero situado a su lado ha de transmitirle los reflejos mentales de las operaciones de conducción de un vehículo, no en un recibo acotado o preparado, sino impunemente por las calles de la población.

El experimento es nuevo en Madrid. Pero no será la primera vez que M. Ouvriev asombra a la multitud como ferfer-médium; lo realizó ya en Australia, Bélgica, Escocia, Estados Unidos, Holanda e Inglaterra. Y hace poco en Francia, pues las crónicas indicaron oportunamente la exhibición en Agen, Mont-Auban, Montpellier, Niza, Perpignan, Saint Gaudens y Saint Girons.

Consejo de interés indicar que, siendo soldado de la Gran Guerra, M. Ouvriev recibió en 1917 varios impactos de metralla en la cabeza. En la cura, los médicos vieron en el herido la facultad de sentir los pensamientos de las personas que le rodean. Y le aprobó para especializarse en la conducción automovilista a ciegas. Desde el punto de vista deportivo, podríamos señalar como "performances" las siguientes: A 238 kilómetros por hora en Indianapolis, 218 en Brooklands y a 210 en Montlhéry.

Anoche, a título de presentación, M. Ouvriev realizó en los locales de la Sociedad Citróen una demostración privada de transmisión del pensamiento. Obtuvo un franco éxito en sus experiencias, por lo que fue muy felicitado por la concurrencia.

Y, como en el domingo, Dios mediante, para ver cómo conduce a la "Fetite Rosalie" u otro modelo cualquiera de Citróen.

Concurso de esquís. Prueba de neófitos del Alpino

El Club Alpino Español celebró su anunciada carrera de neófitos, la que constituyó un éxito, debido al gran número de corredores inscriptos, y el buen tiempo que hizo. El recorrido fue cubierto en forma magnífica por los corredores, demostrando ser excelentes esquiadores.

Gené Andrés Urioste, seguido de Rubio, Guzmán, etc., hasta 17 que tomaron la salida.

Para neófitos y menores. La Sociedad Club Alpino Español celebrará el próximo domingo, día 14, la carrera de neófitos y menores. Los corredores deben hallarse a las once y media en punto en el chalet del Puerto, donde se dará la salida y conocimiento del recorrido.

Los menores comprende hasta la edad de catorce años, inclusive.

Natación. Festival en el Canoe

Como hemos anunciado, hoy viernes, a las seis y media de la tarde, tendrá que ha esterilizado nuestro esfuerzo. Por lo que salvemos, el Pastor Jesús, Juez de estas realidades, nos dará lo que de justicia hayamos merecido.

"Y que el Dios de la paz, que resucitó de entre los muertos al gran Pastor de las ovejas, Jesucristo Señor nuestro, por la sangre del Testamento eterno, os haga capaces para todo bien a fin de que hagáis siempre su voluntad obrando él en vosotros lo que es agradable a sus ojos por los méritos de Jesucristo; al cual sea dada la gloria por los siglos de los siglos. Amén."

Con la bendición de rúbrica termina el sabio Arzobispo de Toledo esta Pastoral, que es un himno al sacerdocio católico y también una exhortación brillante y profunda a la vez al Clero español.

Digna por todos conceptos de que todos los sacerdotes de España la lean, nos limitamos a estos descodos extractos, sólo para dar una idea de su contenido. Una vez más la Iglesia de España ha oído la voz de uno de sus grandes Obispos. Con cambiar la palabra Toledo por el nombre de cualquier otra diócesis, no ya de España, sino de la Iglesia católica, pasaría a ser un documento histórico. En estos tiempos de laicismo, o lo que es lo mismo, de repugnancia y desprecio de la acción sacerdotal, puede decirse que es la voz "de un número de rúbrica", con que el Clero católico reivindica, afirma y propone el vasto sistema dogmático, social y educativo de la Iglesia que es, por voluntad omnipotente del Creador, la salvación y el progreso del mundo entero hasta la consumación de los siglos.

lugar en el Canoe el festival benéfico organizado por la F. C. N. A.

Se repartirán los premios de los campeonatos de Castilla de 1933, y los del festival infantil del día de Reyes.

Football

Los árbitros para el domingo. Para dirigir los encuentros del domingo, han sido designados los siguientes árbitros:

Primera División. Valencia-Madrid, señor Vilalta. Arenas-Donostia, señor Melcón. Español-Barcelona, señor Balaguer. Oviedo-Racing, señor Villaverde. Betis-Athletic de Bilbao, señor Comorera.

Segunda División. Athletic de Madrid-Murcia, señor Villanueva. Unión de Irún-D. Coruña, señor Villanueva.

Sabadell-Alavés, señor Sanchis. Osasuna-Sporting, señor Arribas. Celta-Sevilla, señor Escartín.

Tercera División. Nacional-Racing Ferrol, señor Quirós. Baracaldo-D. Logroño, señor Serrano. Avilésno-Valladolid, señor Román. Levante-Eliche, señor Lorenzo Torres (once mañana).

Cartagena-Zaragoza, señor Silvio Aseño. Hércules-Gimnástico, señor Plaza. Torrelavega-Unión, señor Elorza. Girona-Alicante, señor Soliva. Ferroviaria-Júpiter, señor García Calvo.

TEATRO ESPAÑOL. Mañana sábado, 10,30 noche, CUARTO RECITAL DEL EMINENTE José González Marín

NUEVO PROGRAMA TRIUNFO INDISCUTIBLE. Butaca, 5 pesetas

Los Sindicatos Católicos de Levante

VALENCIA, 11.—En Manises se ha celebrado una reunión organizada por el Sindicato de Obreros Católicos "La Protección", con objeto de estudiar el problema del paro y orientar a los obreros acerca de los medios que deben emplearse para remediarlo.

El propagandista señor Zacarés hizo una exposición documentada del problema, recomendando la creación de una Caja contra el paro forzoso, para remediar la situación de los parados. Ceró la reunión el señor Barrachina, que expuso los principios del sindicalismo cristiano.

Un Comité comarcal

VALENCIA, 11.—Han comenzado los trabajos para constituir el Comité Comarcal de Gandia, en el que han de formar parte los representantes de los Sindicatos Católicos ya constituidos en dicha zona. Probablemente se celebrará una reunión el domingo próximo.

INTERVENTORES ESTADO FERROCARRILES-50 plazas

Preparación dirigida por D. Manuel del Castillo, jefe del Ocu erpo, en colaboración con personal técnico. Apuntes e instalaciones telegráficas. — ACADEMIA POLITÉCNICA UNIVERSITARIA, FUENCARRAL, 151, 1.

EVITA RESFRIADOS Y ENFRIAMIENTOS

CALIENTA COMO LOS RAYOS DEL SOL

LINIMENTO DE SLOAN PENETRA SIN FROTAR

DESCONGESTIONA Y PRODUCE BIENESTAR

EL REMEDIO ESTA EN LA MANO

De ser un dolor muscular o neurológico no pierda un solo instante y adquiera un frasco de Linimento de Sloan. Por qué sufrir sin necesidad?

Sea el dolor producido por frío, reumatismo, exceso de ejercicio físico, contusiones, neuralgias, ciática, lumbago, torceduras o cualquier otro de índole parecida, aplíquese Linimento de Sloan, sin frotar. Sentirá un calor tónico que reavivará la circulación de la sangre. Se encontrará bien en seguida.

El Linimento de Sloan es una preparación cuyo eficacia ha sido probada y comprobada; por eso se le prefiere en 133 países del mundo incluso España.

Como el dolor llega inesperadamente es aconsejable tener un frasco de Linimento de Sloan a mano.

LINIMENTO DE SLOAN MATA DOLORES

TEXTOS, APUNTES Y PROGRAMAS

para Institutos, Universidades y carreras especiales, así como para consulta. Librería de Victoriano Suárez

PRECIADOS, 46 Teléfono 11284

Vinos tintos de los herederos del

Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

FEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Centeoro. ELCIEGO (Alava).

Para curar su garganta no es preciso que haga V. gárgaras

Antiguamente, para curar unas anginas o una faringitis; para hacer desaparecer el escorzo o picazón que el resfriado produce en la garganta, o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacia falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños.

Hoy es más racional, más seguro, más cómodo y más práctico dejar disolver lentamente en la boca una pastilla de

FORMITROL

que destruye los gérmenes infecciosos que penetran en las vías respiratorias con el aire inspirado, mediante la acción de los vapores de formaldehído que desprende el Formitrol

Con las pastillas de Formitrol Wander tendrá V. la ventaja de una gárgara sin líquido.

Desinfectan la boca y la garganta.

Se venden en todos los farmacos del mundo

Wander

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

FIGARO: "El hombre del antifaz blanco".

Otra adaptación de Edgar Wallace. Esta vez con perjuicio de la novela policia Perjuicio llevado hasta extremos inverosímiles. La cinta quiere ser sensacional a fuerza de artificialismos y utilizar el conocido recurso de hacer asesino a un hombre de apariencia bondadosa que se presenta como filántropo. El asunto se lleva de manera vulgar y a veces infantil, hasta el extremo de que las impresoras en sus lanzas trágicas cargadas de diálogo en escena de interrogatorio policia, es, a ratos, pesada y monótona. En lo moral, la cinta es, salvo algún que otro incidente, decorosa y digna.

GACETILLAS TEATRALES

María Isabel

Tarde y noche, "Rusia en Alhambra". Un éxito extraordinario Maravilla en interpretación. Risa, interés, emoción.

Cine Figaro

Hoy, en viernes de moda, éxito incomparable del sensacional "film" policia de Edgar Wallace: "El hombre del antifaz blanco". En la función de tarde, obsequio a las señoras.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21864).—6,30 y 10,30. Tñ. el barco; yo, el navegante... (populares, 3 pesetas butaca) (7-12-933).

CALDERON (Compañía de comedias cómicas García Ledo-Peralta).—6,30 y 10,30. El refugio (butacas, 3 pesetas) (20-12-931).

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30: Grandiosa función de circo. Éxito enorme de la nueva compañía. Crifí agas con sus gomas, pinturas y ligeros. Antonet y Baby, los mejores "clowns". Éxito.

COMEDIA.—10,30 (popular, 3 pesetas butaca). El ex... (20-12-933).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30: Última semana de La Geniecinta (de Benavente); grandioso éxito; butacas, 3 pesetas.—10,30 (popular): El abuelo.

FONITALBA (Carmen Díaz).—10,30: El pan comido en el mano (estreno).

LATA.—6,30 y 10,30: 15. doce en punto (de Arniches; gran éxito) (28-10-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: Rusia en Alhambra (11-1-934).

MUSICAL SECA (Loreto Chelco).—6,30 y 10,30: Abuelita la pobre (24-12-933).

TEATRO COMICO (Díaz Artigas-Collado).—Estreno, sábado 10,30: Cinco letrados (de hermanos Quintero). Domingo, 4 de tarde. Cincos vares (de hermanos Quintero). 10,30: Cincos lobitos. Despáchase Contaduría.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 18608).—A las 4 (moda): Primero, a remonte; Izaguirre, J., y Borroguin contra Echániz y Ugarte. Segundo, a remonte, Lasa y Abarrisqueta contra Arano y Aguirre.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, a peso). Un poquito de sol (cultural). Revista femenina (noticiero para la mujer, en español). Boston (documental, en español). Zapatos de madera (divertido dibujo sonoro) Noticiero Pathé y Eclair (en español). Deportes de nieve en Suiza. Miami (divertido viaje del matrimonio Lindbergh).

ALKAZAR (Cine sonoro).—5, 7 y 10,45: Sierra de Ronda (español, por Antonio Forero) (6-1-934).

ASTORIA (Teléfono 21870).—A las 6,30 y 10,30 (segunda semana de la superproducción Ufa): El húsar negro (por Conrad Veidt) (11-1-934).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: Aguilas rivales y El diluvio (6-1-934).

BARCELONA.—6,30 y 10,30: Verónica (segundo gran éxito de Franziska Gaal y Paul Hörbiger) (19-12-933).

CALAO.—6,30 y 10,30: La vida privada de Enrique VIII (Charles Laughton) (3-1-934).

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30: Tercer semana de El signo de la Cruz (el más subido y emocionante espectáculo). Revista Paramount y Gran Concierto, música de Rosini y Falla. Teléf. 22223 (27-12-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 11. Madrid: Cabalgata de Reyes Magos. El Presidente de la República reparte juguetes a los niños. Deportes de invierno en la Sierra del Guadarrama. Bélgica: Un avión se estrella contra un mástil. Nueva York: Catalina Bárceos viene a descansar en España. Trajes de baño para 1934. Gran Premio Automovilista para niños. José Mojica toma parte en un certamen religioso. Otros reportajes Fox Movietone. Alfombra mágica. Dibujos sonoros.

CINE DOS DE MAYO.—Viernes 6.30 y 10,30. Localidades de señora a mitad de precio. 6,30 y 10,30. El amor de uniforme.

CINE GENOVA (Teléfono 34378).—A las 6,30 y 10,30, formidable programa extraordinario: El teniente del amor (inolvidable opereta de Gustav Froelich y Dolly Haas) y el éxito magnífico de la deliciosa Lillian Harvey, Ya, y la emperatriz (Anísima opereta de gran espectáculo). Lunes, nuevo programa extraordinario (25-12-933).

CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30. El soltero inocente (por Maurice Chevalier). Butacas una peseta. Silencio 0,75. (18-10-933).

CINE MADRID (Teléfono 18501).—A las 6,30 y 10,30, la gran superproducción de la Metro, Canción de Oriente (en español, por Ramón Novarro, con los grandes artistas Helen Hayes y Lewis Stone). Todos los días: precios populares. (29-11-933).

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30. Chófer con falda (grandioso éxito) (10-1-934).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30. Dos noches (éxito enorme).

CINE VELUSSIA (Avenida Eduardo Dato, 32).—Reportajes de actualidad. 11 mañana a 1 madrugada, Revista Paramount número 22. Con Alan Cobhan al lago Kivu. Butaca, una peseta.

CINE ARGUELLES.—6,30 y 10,30. Huérfanos en Budapest (hablada en español). (21-10-933).

CINE ELBAO (Teléfono 80798).—A las 6,30 y 10,30 noche, Melodía de arrabal (por Imperio Argentina y Carlos Gardel).

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble) 6,30 y 10,30. Maridos errantes. El hombre que asesinó (en español).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15. Una morena y una rubia (hablada en español).

CINEMA GOYA.—Viernes fémnia. Localidades de señora a mitad de precio. 6,30 y 10,30. A las 10,30, festival benéfico: 10,30. La farandula trágica, superproducción Columbia. (9-1-934).

FIGARO (Teléfono 23741).—Viernes de

moda, 6,30 y 10,30. El hombre del antifaz blanco (emocionante "film" policia de Edgar Wallace).

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30. Pescador de la calle.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30. Fra Diavolo (Stan Laurel y Oliver Hardy). (5-1-934).

PANORAMA (Teléfono María Rivera, 7). 11 mañana a 1 madrugada, continua, precio único, butaca una peseta. Hacia los mares del Norte (pesca y conservación del pescado, documental explicado en español). Los inventos de Betty (dibujos sonoros Paramount, por Simbo y Betty) Diversiones náuticas ("film" deportivo explicado en español). El chico de las cerillas (dibujos sonoros, por Pich). Charlie Chaplin, el "az" de la gracia, en la comedia. Charlot en la pista de patinar.

PLAYEL.—4,30, 6,30 y 10,30. El hombre que se reía del amor (en español). (14-4-933).

PROGRESO.—6,30 y 10,30. Alma de centaura y El secreto del mar. (28-12-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,30 y 10,30. Todo por el amor (cantada por Jean Kleppner). (6-11-933).

ROYALTY.—6,30 y 10,30. El amor y la suerte (doblado en español, con la voz de Rafael Arcos).

SAN CARLOS (Teléfono 72837).—A las 6,30 y 10,30. El marido de la amazona (en español, por Elisa Landi).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30. Vuelan mis canciones (Marta Eggerth). Partitura musical de

LA DUQUESA DE ALBA FALLECIO AYER

El cadáver será inhumado en el convento de Carmelitas de Loeches. Hoy, a las tres de la tarde, se efectuará el traslado. Incensante desfile de duelo por el palacio de Liria

En el palacio ducal de Liria falleció ayer mañana, a las siete y cuarto, la duquesa de Alba. La ilustre finada, que contaba treinta y tres años de edad, y se encontraba delicada de salud desde hace varios años, falleció a las tres de la tarde, en el momento del fallecimiento se encontraba en la cámara mortuoria su esposo, el duque de Alba; sus padres, los duques de Alhaja; hermanos políticos,

var, Baena, Almenara Alta, Montalío, Algeta, Arjón, marqueses de Villanarique, Martorell, Palomares, Isasi, Fagide, Urquijo, Murrieta, Castel Bravo, Aledo, Zurgena, Portago, Zuya, Griñón, Llano, condes de Velle, San Martín de Hoyos, Maceda, Fontanar, Corzana, Romilla, Villamarcel, Adanero, Romanos, Romilla, Aguilá, San Luis, vizcondes de Mambas y Villamarique; señores Figueroa Bermejillo, López Doriaga, Alcalá Galiano, Montes Jovellar Bullón (don Eloy), Herrera Oria, Tercero, Martínez de Trujillo, Pedregal (don Manuel), Marichalar, Heeren, Altamira (don Rafael), Ferrandis, etc.

La excelentísima señora doña María del Rosario de Silva y Gurtubay Fernández de Córdoba y González de Castañón, que acaba de fallecer, de sotera marquesa de San Vicente del Barco grande de España, había nacido en Madrid, el 4 de abril de 1900.

Era hija única de don Alfonso de Silva y Fernández de Córdoba (duque de Alhaja y conde de Aranda) y de Salvatierra, todos con grandeza; quien después, al fallecimiento de su padre, obtuvo los títulos de duque de Híjar y conde de Palma del Río, ambos con grandeza, así como de marqués de Almenara y conde de Ribaduro y de doña María del Rosario de Gurtubay y González de Castañón, hija de la finada marquesa de Velada.

El día de Nuestra Señora del Rosario, 7 de octubre de 1920, contrajo matrimonio, en la Embajada española en Londres, con el excelentísimo señor don Jacobo Stuart Fitz James y Falcó, que nació en 17 de octubre de 1878, era duque de Alba y falleció en su madre, duque de Alba y de Berwick.

La ceremonia revistió especial solemnidad; fueron padrinos don Alfonso y doña Victoria, a quienes representaron la duquesa de Santoña, hermana del duque, y el duque de Híjar, abuelo de la joven.

Después de la muerte y una vez reducida la familia, se organizó la capilla fúnebre en la capilla del palacio, solemnemente entubada. El cadáver ha sido embalsamado en el hábito de Nuestra Señora de Lourdes. Dan guardia al féretro, de caoba, servidores de la casa, durante toda la mañana de ayer y hoy desde la madrugada, se están diciendo misas ante el cadáver.

Hoy, a las tres de la tarde, se efectuará el traslado de los restos mortales de la duquesa, al palacio de la casa de Alba, en el convento de Carmelitas de Loeches.

Al conocerse la noticia del fallecimiento en Madrid fué tal la cantidad de personas que acudieron a dejar tarjeta de testimoniar el pésame, que hubo necesidad de habilitar, en la puerta principal del palacio y en la del edificio de las oficinas, mesas con bandejas, que se llenaron de tarjetas, mientras los visitantes colocados se cubrían rápidamente de firmas.

Una de las primeras personas que acudieron a firmar fué el embajador de Italia, quien dió el pésame a la familia por su nombre y en el de la embajadora. Después acudieron también casi todos los diplomáticos acreditados en Madrid, que se honran con la amistad del duque, desde que fué ministro de Estado, y a través de las numerosas Academias y representaciones a que pertenece el ilustre prócer.

También estuvieron los duques de To-

CRONICA DE SOCIEDAD

En la histórica Basílica de Nuestra Señora de los Reyes, llamada vulgarmente de Santa María del Pino, en Barcelona, se celebró, como ya anunciamos, el pasado martes, la boda de la encantadora señorita María Asunción de Fontcuberta y de Pascual, hija de las señoras de Fontcuberta (don Ignacia) y del joven aristócrata don Juan Antonio de Albert y Muntadas, hijo primogénito de los barones de Fontcuberta, condes de Santa María de Sans. La novia vestía elegante traje blanco de raso y velo de encaje de Alençon. Se adornaba con un collar de perlas. Fueron padrinos la condesa de Santa María de Sans, madre del novio y el padre de ella, caballero de la Nobleza Catalana y maestrante de Sevilla, don Ignacio de Fontcuberta y Sentmenat, y bendijo la unión el Cardenal don Luis de Despujols y Ricart, hijo del marqués de Palmerola, quien les dirigió cariñosa plática.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por el novio, el marqués de Alcala, el conde de Montseny, el barón de Monclar, don José María de Marlet y don Vicente Muntadas, y por la novia, sus tíos el marqués de Villota y don José María del Romero, su hermano don Sebastián de Fontcuberta, don Luis de Casanovas y don Pedro Torrado, representado por su hijo don Manuel.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un almuerzo en la residencia de los padres de la novia, y los nuevos esposos salieron a pasar los primeros días de su matrimonio, en la finca que, en Badalona, poseen los barones de Terradas, y, desde allí, continuaron su viaje de bodas por Italia, Suiza y Francia.

El próximo día 21, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la parroquia de la Concepción la boda de la encantadora señorita Conchita Valledor y Valledor, con don Esteban Pinilla Aranda.

En San Sebastián, ha sido pedida la mano de la bella señorita María de los Dolores Pérez de Rada y Geresabel, hija de la marquesa viuda de Zabalegui para el ministro plenipotenciario y actual subsecretario del Ministerio de Estado, don José María Doussinague.

Después de la petición, el señor Doussinague ha regresado a su destino. La boda tendrá lugar en el próximo mes de febrero.

Por el diplomático Mr. R. O. Richards y para el doctor don Salvador Mercader, ha sido pedida a doña Pilar Talavera, viuda de Rdepoli (don Camilo), la mano de su bella hija doña María Luisa, sobrina de los duques de Suesca.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes Ayúcar Chaves, para el joven doctor en Medicina

don Armando Barbosa. La boda se celebrará en el próximo mes de marzo.

Por nuestro compañero en la Prensa, don Manuel Montilla, y para su hijo don Eduardo, médico de la Asociación de la Prensa, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Sevilla. La boda se efectuará próximamente.

Por don Vicente Otero Garrido, y para su hijo el oficial de Infantería don Hipólito Otero Valderrama, ha sido pedida en la Coruña, la mano de la bella señorita Amalia Molina y Molina, hija del teniente coronel de Estado Mayor, don Luis Molina Rodríguez. La boda se celebrará en el próximo verano.

Por los señores de Morón, y para su hijo, el inspector de Trabajo, en Huesca, don José Victor, ha sido pedida la mano de la bella señorita Mary Carmen Mérida.

La boda se celebrará dentro de breve plazo.

Notas varias y viajes

En la función que hoy, a las cinco y media, se ha de celebrar en el Colisevm las señoritas intérpretes de la misma servirán en los entreactos el té, tarea esta en la que serán ayudadas por las señoritas de Sivilla, Someruos, Fastrana, Fidal, Campo Fértil y Travesado.

Acompañando a su hija, la bellísima señorita Matilde Solís y Atienza, que regresa al colegio del Sagrado Corazón, en Perpignan (Francia), se ha trasladado desde Sevilla a aguas de diada francesa la marquesa viuda de Valencina.

Se han trasladado: De Salles de Bearne a París, la duquesa de Mandas; de Coruña a Valladolid, la señorita Lolita Quiroga, hija de los marqueses de la Ataraja.

Llegó de Llodio el marqués de Urquijo.

Mañana 13, hace un año murió cristianamente la virtuosa dama doña Asunción de Zaragoza, viuda de Alvarez de Sotomayor, aplicándose misas por su alma en Madrid y otras localidades.

Neclógicas

Ayer falleció en Madrid, a los cincuenta y ocho años de edad, el abogado y jefe de Administración civil don Juan José de la Vega y Benito, cuyo entierro se verificará esta tarde a las cuatro y media. Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame.

Por el eterno descanso de la marquesa de Aguilá Real y condesa viuda de Elieta, doña Isabel de Iranzo y Daguerre, que falleció cristianamente el pasado día 5, se celebrarán hoy numerosas misas en diferentes templos de Madrid. A toda la familia, y de modo especial a su hermana la condesa viuda de Esteban, reiteramos nuestro pésame sincero.

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

NAVARRO
muebles y decoración
VALVERDE 5. MADRID

PARA SUPLENIR ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS
Sin culatas, sin válvulas, embolos dobles, fácil manejo, reducido consumo, la fuerza más económica que existe. PABLO ZENKER, Mariana Pineda, 4. Madrid

D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma
DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA ISABEL DE IRANZO Y DAGUERRE

Marquesa de Aguilá Real, condesa viuda de Elieta, dama particular de doña Luisa de Orleans, dama de la Orden de María Luisa, presidenta de la Defensa de la Fe, presidenta del Apostolado de la Oración de San Ildefonso, presidenta de la Adoración Diurna de Señoras de la Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, vicepresidente general de las Conferencias de San Vicente de Paul, primera María de los Sagrados de Serranillos y Griñón, hija de María del Sagrado Corazón, tesorera general de las Escuelas Católicas, tesorera de la Propagación de la Fe de las diócesis de Madrid-Alcalá, etc., etc.

FALLECIO SANTAMENTE EL 5 DE ENERO DE 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Leguina; su hermana, la ilustrísima señora condesa viuda de Esteban; su hermano político, el ilustrísimo señor conde de Elieta; sus sobrinos, la marquesa de Baibos, el marqués de Gorbea y la señorita María Teresa Chivarrí e Iranzo; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebran hoy día 12 en los padres del Corazón de María, padres Trinitarios de San Ignacio, Seales del primer Monasterio; el 13 en las parroquias de San Pedro el Real (Paloma), de San Ramón (Puente de Valdecas) y padres Escolapios de San José de Calasanz (General Porlier); en las parroquias del Purísimo Corazón de María, Almudena, Nuestra Señora de Covadonga, Oratorio de Lourdes, Capilla de Blanca de Navarra, San Francisco el Grande (padres Franciscanos); el 14 en la Iglesia del Buen Suceso, parroquia de San Luis, padres Carmelitas (Plaza de España), iglesia pontificia de San Miguel, San Pascual, padres Mercedarios (calle de Silva), Sagrados Corazones (Martín de los Heros), Oratorio del Olivar, padres Escolapios de San Antonio; el día 15 en los padres Capuchinos de Jesús, Benedictinos (San Bernardo); el 16 en los Agustinos (Valverde), parroquia de San Sebastián, y el día 31 en el Santuario del Perpetuo Socorro (Manuel Silvestre), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada (A 7)

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña María del Rosario de Silva y Gurtubay

DUQUESA DE BERWICK Y DE ALBA, MARQUESA DE SAN VICENTE DEL BARCO, DAMA DE DOÑA VICTORIA EUGENIA

Ha fallecido

EL JUEVES 11 DE ENERO

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, padre Longino Tovar; su esposo, el excelentísimo señor don Jacobo Stuart y Falcó, duque de Berwick y de Alba; su hija, María del Rosario Cayetana; sus padres, los excelentísimos señores duques de Híjar; hermanos políticos, la excelentísima señora duquesa viuda de Santoña y los excelentísimos señores duques de Peñaranda; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos una oración por su alma.

La conducción del cadáver, desde el palacio de Liria al panteón de familia en la villa de Loeches, tendrá lugar hoy viernes 12, a las tres de la tarde.

El eminentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba, Avila y otros señores Prelados han concedido las indulgencias acostumbradas.

Ha fallecido el párroco de San Marcos

Esta tarde, a las cuatro y media, se verificará el entierro

Ayer, a las siete y media de la mañana, falleció el anciano y virtuoso párroco de San Marcos, don Paulino Corrales Díaz. Hoy, a las once de la mañana, se celebrará el funeral "corpore insepulto", y por la tarde, a las cuatro y media, se verificará la conducción del cadáver desde la casa rectoral, San Leonardo, 10, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El párroco de San Marcos ha fallecido a la avanzada edad de ochenta y dos años. Había nacido en Madrid el 14 de noviembre de 1851. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Astorga, de cuya Catedral fué sacristán durante su pontificado. Fue profesor de Teología, y pasó como coadjutor a la parroquia de San Lorenzo, de Madrid. Más tarde fué economo de San Antonio de la Florida y de Santa María de la Almudena.

En el primer concurso para párrocos, celebrado en Madrid en 1891 fué nombrado párroco del Pilar, cargo que desempeñó hasta 1913, después de construir la iglesia y la casa rectoral de aquella parroquia. De allí pasó a regentar la parroquia de San Marcos, en la que ha trabajado incansablemente hasta su muerte. Restauró el templo después del incendio que destruyó gran parte de él en 1925. Buena prueba de su intensa y sabia labor espiritual y social que ha dejado fundadas.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote. Rogamos a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

EL COMERCIO DE SEMILLAS AGRICOLAS

Recibimos la siguiente nota: "El orden del ministerio de Economía Nacional de 24 de noviembre de 1928, dispone en su instrucción séptima que toda casa, asociación, entidad o particular dedicado al comercio de semillas tanto para el público en general como para sus asociados, tiene la obligación de inscribirse en el libro Registro abierto a este efecto en las Secciones Agronómicas provinciales, pudiendo dichas Secciones expedir el "certificado de inscripción" a petición del interesado.

La Jefatura del Servicio Agronómico de esta provincia, que tiene sus oficinas en el Instituto Nacional Agronómico, pabellón central, segundo derecha, La Moncloa (Madrid), al objeto de cumplir la instrucción décima de dicho orden, publicando durante el corriente mes de enero en el "Boletín Oficial" de la provincia la "Relación de casas dedicadas a la venta de semillas agrícolas", lo hace público para que los interesados que no están inscritos en el citado Registro lo verifiquen dentro de un plazo que finalizará el día 20 del corriente mes, personándose en dichas oficinas de once a una a verificar la inscripción correspondiente, que es completamente gratuita, bien entendido que los vendedores que no se inscriban en el plazo fijado serán apercibidos por una sola vez, y posteriormente, de no hacerlo, se les impondrá una multa, que es completamente gratuita, bien entendido que los vendedores que no se inscriban que concurren en la falta de Madrid, 8 de enero de 1934.—El ingeniero jefe, Enrique de Lara."

CRONICA DE TRIBUNALES

Extranjeros ante la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo

Comovió las esferas diplomáticas un hecho ocurrido en Palma de Mallorca el pasado verano. El día 4 de junio, los señores Rodolph Mead, Clinton Lockwood, Carolyn Lockwood, Rutherford Fullerton y Walton Blodgett, súbditos norteamericanos, que se encontraban en un hotel de Palma, concibieron las más extravagantes ideas sobre lo que en un hotel puede hacerse y pedirse.

Que otra explicación puede tener si no el hecho de que la servidumbre percibiese su resistente corrección y se sintieron acribillados por una tremolante memorable? Tanto lo fué, que tuvo que intervenir la Guardia civil, ante la que no se intimidaron los acaalorados súbditos americanos. Como que hasta se dice que llegaron a lesionar a un guardia.

Se reunió el Consejo de Guerra para entender del caso y dictó una sentencia absolutoria. De ella apeló el auditor de Baleares, que entiende que en el caso de autos se ha cometido un delito de insulto de obra a fuerza armada, y que el Consejo de Guerra, al estimarlo, aprecia las pruebas con error manifiesto.

El fiscal de la Sala sexta, por su parte, discrepa de la calificación del auditor, y sostiene que en los actos cometidos no hay más que una tendencia a ofender de obra a la fuerza armada. Ayer se ha celebrado la vista ante la Sala sexta del Tribunal Supremo, y en ella, el defensor, señor Comyn, ha mantenido brillantemente que la denuncia siquiera tuviera sus patrocinados a ofender de obra a la fuerza armada.

Que sabían los bellicosos norteamericanos de aquellos señores con tricorno que, de pronto, terciaron en la contienda? Hasta pudieron pensar que se trataba del uniforme que el dueño del hotel ponía a determinados elementos de su servidumbre.

Congregación de Abogados de Madrid

La Congregación de Abogados de Madrid celebró mañana sábado, día 10, y en la cuarta de la tarde, la Junta general ordinaria preceptuada por sus Ordenanzas y Constituciones, en la calle de Recoletos, número 15 (domicilio social de la Hermandad de San Cosme y San Damián).

Siendo de interés los asuntos que en dicha sesión han de tratarse, la Junta de gobierno encarece la asistencia de todos los señores congregantes.

Tribunales de Urgencia

En el Ministerio de Justicia facilitamos la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de primera instancia: Condenando a Francisco Castro Toledo, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Badajoz.—Condenando a Juan Asensio Sento, por tenencia ilícita de armas, a tres meses y un día de arresto mayor. Juan Antonio Asensio Batato, por igual causa, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Bilbao.—Condenando a Manuel Villaverde Ibañeta, por desorden público, a dos meses y un día de arresto mayor y por injurias a autoridad, dos meses y un día de arresto mayor.

Cáceres.—Condenando a Juan Iglesias González por rebelión, a tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, y a Anastasio Gilerte Gómez, por tenencia de armas, a un año de prisión menor. Condenando a Bernardo Dorado García, por rebelión, a un año y siete meses de prisión menor. A Modesto Heras, Marcelino Vázquez, Gregorio Jiménez, Eloy Moreno, Manuel Serrano, Ramundo Herrero, Dimas Velasco, Marcelino Monforte y Bernardo Dorado, por conspiración para sedición, a tres años y un día de prisión menor, y a Heras, Marcelino Vázquez, Gregorio Jiménez y Bienvenido Izquierdo, por fabricación de aparatos explosivos, a tres años y un día de prisión menor. A Bienvenido Izquierdo, por falta de jurto, a quince días de arresto menor, accesorias correspondientes, costas en parte proporcional, comiso y destrucción de los efectos intervenidos. Condenando a Liberal Villar Miguel, por tenencia de arma corta de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y comiso y destrucción del arma.

Castellón.—Condenando a Félix Hernández Herrero, José Arnau Piñol, José

Broch Reno, Patricio Martín Ramos y Eusebio Rencier Villalba, por delito contra la forma de Gobierno, a ocho años y un día de prisión mayor, y a Manuel Bellestemillo y Bautista Sabotés Safont, como cómplices del mismo delito, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor; absolviendo a Manuel Coras Rocatala y Bautista Juliá Andrés, que quedan a disposición del gobernador civil.

Granada.—Condenando a Joaquín Amigo Pla, a ocho años y un día de prisión mayor; a José Huelco Molinero, a seis años y un día de prisión mayor; a Augustas Vargas, a 500 pesetas de multa, como cómplices del mismo delito, y encubridora la última, por tenencia de explosivos. A Miguel Fernández Puche, a un año de prisión, por tenencia ilícita de armas; a Nicolás Guerra Urquizar, a cuatro meses y un día de prisión menor; a Rafael Pérez Ruz, condenado a un mes y un día de arresto mayor; y 250 pesetas de multa.

Huesca.—Condenando a Juan Lorente Sierra, Vicente Nadal Creville, Manuel Martínez Aralid, Victoriano López Til, Andrés Cabrera Sánchez, Jesús Sarraza Fau, Santos Sarraza Gil, Modesto San Agustín Ara, Antonio Aurezanz Tris y Juan José Sarraza Til, por delito contra la forma de Gobierno, a la pena de diez años y un día de prisión mayor. A Manuel Martínez Aralid, condenado a un año de prisión mayor y a Andrés Cabrera Sánchez, como autores de un delito de homicidio, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor e indemnización solidaria y mancomunada de 20.000 pesetas a los herederos de los señores López Til y Andrés Cabrera Sánchez, como autores de un delito de homicidio, a la pena de cuatro años, cuatro meses y un día de prisión menor. Condenando a Juan Lorente Sierra, Vicente Nadal Creville, Manuel Martínez Aralid, Victoriano López Til y Andrés Cabrera Sánchez, a la pena de un año de prisión menor, por tenencia de armas sin licencia, y a Modesto San Agustín Ara, a la pena de igual prisión, por igual delito. Condenando a Juan Lorente Sierra y Vicente Nadal Creville, por allanamiento de morada con intimidación, a la pena de tres años, cuatro meses y veintidós días de prisión menor y a multa de 500 pesetas a cada uno. Condenando a Antonio Abril Arqued, Luis Alastruey Sagarrá y Andrés Creville García, en concepto de cómplices contra la forma de Gobierno, a la pena de cuatro años, cuatro meses y un día de prisión menor.

Logroño.—Condenando a Doroteo García Milla a la pena de dos años, once meses y diez días de prisión menor, por delito de sedición. A Félix Ruiz Gutiérrez, Jesús de los Angeles Victoria, Alvarez Pérez, Valero Casamayor Herce, Domingo Garrido Subero, Basilio León Baroja, Moisés Torres Abad, Francisco Martínez Escorza, Daniel Pérez Enciso, Juan Cruz San José, Muñoz Víctor Sáenz Solana, Aurelio Pérez, Modesto Sarraza, Pérez Muñiz, Miguel Herrero Solana, Vidal Enciso Escalona, Pedro Guerra Moreno, Cándido Aldea Hita y Antonio Calatayud Pascual, por el mismo delito, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, y asimismo se condena a Félix Ruiz Gutiérrez, Moisés Torres Abad, Francisco Martínez Escorza, Daniel Pérez Enciso, Juan Cruz San José, Muñoz Víctor Sáenz Solana, Aurelio Pérez Muñiz, por tenencia ilícita de armas, a seis meses y un día de prisión menor.

Lugo.—Condenando a Consuelo Alonso González y Concepción González Ledo, por desórdenes públicos, a 250 pesetas de multa.

Málaga.—Condenando a Francisco Díaz Zayas, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor. Salamanca.—Condenando a Salvador Patón Salicio, Samuel Sánchez Sánchez, Plácido Alvarez Pacheco y Jesús Mateos Sánchez, por delito de robo, a seis años, diez meses y un día de prisión mayor.

Sevilla.—Condenando a Francisco Carrero Piñero a cuatro meses y un día de arresto mayor, y a Agustín Fernández González, a 250 pesetas de multa, por incendio frustrado del Jugado de Gerona.

Toledo.—Condenando a Eusebio Hernández Hurtado a cuatro meses y un día de prisión menor, por tenencia ilícita de armas.

Valencia.—Condenando a José Romaguera Chanza a seis años de prisión menor; a Gregorio Hernández Fabra, Miguel Iborra Martínez, Ricardo Llacer Iborra, José Hernández Almuévar, Cristóbal Llacer Martorell, Vicente Vilanova Fabra, José Teodoro Iborra y Vicente Riera Romero, a un año y un día.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 12.—Viernes.—Santa Teclana y sus compañeros. Zótico, Sátiro, Rogato, Modesto, Cláudio y Eutropio, mrs.; Juan, Probo, Benito Bisop y Victoriano, cfs. La misa y oficio divino son del VII día de la Intraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Borja y San Juan Berchmans. Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Leonor Otero.

Cuarenta Horas (Templo de Santa Teresa). Corte de María.—Del Pilar, Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago y parroquias del Salvador y San Nicolás (P.). San Andrés, Santa Cruz, San Antonio y Nuestra Señora del Pilar (P.). Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa cada media hora.

Parroquia de San Ildefonso.—A las 8,30, misa comunión general para la Congregación de Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—A las 8, misa comunión y ejercicio con proces. A las 8,30, rosario cantado en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

Basílica de Atocha.—Viernes de reparación al Amor Misericordioso; 6 tarde, exposición, rosario, sermón, reserva y Via Crucis.

Celarrvas.—A las 6 t., continúa el Trececentario a San Francisco de Paula, con exposición, rosario, plática por don Juan Casuapié, bendición solemne.

Capilla de las Misericordias (Tutor, 17).—A las cinco de la tarde continúa la novena a la Sagrada Familia, predicando el R. P. Eduardo Dodero.

Capilla de la V. O. T. (S. Buenaventura).—A las 4 t., exposición, estación, corona franciscana, plática, bendición, reserva y ejercicio del Santo Via Crucis.

Cristo de San Ginés.—A las 9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo. A las 11, ejercicios de rosario, meditación, sermón y breves.

Cristo de la Salud.—A las 11, ejercicio de novena y continuación misa cantada. Por la tarde, a las 3, novena al Santo Niño Jesús del Remedio, predicando don Sebastián Rodríguez Larios.

Escuelas Pías de San Antonio.—A las 5,30 de la tarde, continúa, en igual for-

ma, la novena a San Antonio Abad; presantora don Bernabé Ruiz.

San Manuel y San Benito.—A las 6 t., novena en honor de Jesús Sacramentado, con sermón a cargo del R. P. Provincial Fr. Faundo Mendiguchía.

Santo Niño del Remedio (Donados).—A las 6 de la tarde, novena al Santo Niño del Remedio, con exposición, estación, rosario, sermón por don Amador Almeida, y reserva.

Templo de Santa Teresa (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición; 10, misa solemne; a las 5,30, rosario y reserva. Por la tarde, como segundo viernes de mes, se celebrarán, además, los ejercicios costumbre dedicados al Amor Misericordioso; el sermón estará a cargo del P. Director de la Asociación.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BILBAO GRUBER
A. S. MAMES 37 FERRAZ 6
Entre el fuego sus documentos ponga un ARCA GRUBER para el catálogo

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Radiotelefonía

El ejercicio del Banco Exterior de España

CIERRA CON UN BENEFICIO DE 2.230.000 PESETAS

Las delegaciones en Buenos Aires y en Guineá

El Banco Exterior ha cerrado el ejercicio con un total de beneficios ligeramente superior al del año pasado: 2.230.000 pesetas contra 237.000 en 1932.

Se celebró, según anunciamos, la reunión de los banqueros con el alcalde de Ayuntamiento de Madrid.

El Banco de Crédito Local

La Junta de A. U. E. Madrileña

El presupuesto de Comunicaciones

Fuera del cuadro

UNA EMISION DE OBLIGACIONES DE LA UNION ELECTRICA MADRILEÑA

Se han confirmado las noticias que circulaban respecto a la puesta en circulación por parte de la Unión Eléctrica Madrileña, de una nueva partida de Obligaciones.

La operación representa 60.000 títulos al 6 por 100, libre de impuestos presentes y por crear, lo que significa tener una cierta visión de las cosas, porque ahora una de las preocupaciones del público rentista es el fisco, que cada día es más grande voracidad.

Nada extrañaría que sucediera así, considerando la buena situación de que siempre han gozado en Bolsa estos valores. Es corriente la inclinación del público hacia los valores eléctricos, por la impresión existente de que son los que mejor resisten a la crisis, pero en este caso concreto, hay datos elocuentes que prueban esta preferencia del público.

Almanaque judicial

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior 4%, Antr. Día 11, Antr. Día 11, Cédulas, Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists various financial instruments and their prices.

Cotizaciones de Barcelona. Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists various stocks and bonds from Barcelona.

Cotizaciones de París. Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists various stocks and bonds from Paris.

Cotizaciones de Londres. Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists various stocks and bonds from London.

Cotizaciones de Bilbao. Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists various stocks and bonds from Bilbao.

BOLSA DE LA MAÑANA. Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists various stocks and bonds for the morning market.

BOLSA DE LA TARDE. Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists various stocks and bonds for the afternoon market.

BOLSA DE BARCELONA. Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists various stocks and bonds from Barcelona.

BOLSA DE PARIS. Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists various stocks and bonds from Paris.

BOLSA DE BERLIN. Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists various stocks and bonds from Berlin.

BOLSA DE LONDRES. Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists various stocks and bonds from London.

BOLSA DE METALES DE LONDRES. Table with columns: Antr. Día 11, Antr. Día 11. Lists various metal prices from London.

Comentarios de Noticias ferroviarias

Bolsa

LOS JURADOS MIXTOS DE FERROCARRILES

Publicábamos hace unos días la noticia de que las Compañías Ferroviarias se habían negado a pagar, desde el primer día de enero los Jurados mixtos, por entender que estos gastos deberían ser satisfechos con cargo a los presupuestos del Estado, con arreglo a las normas generales.

La misma pretensión fué formulada por las Compañías respecto a los gastos del Tribunal Central Ferroviario. Por orden del pasado mes de diciembre, día 28, se dispuso que mientras se hallen en vigor las disposiciones legales que se establecieron para los organismos citados, deben cumplirse, y que, por lo tanto, el decreto de 22 de diciembre de 1932 es la ordenación legal a que deben someterse estas cuestiones.

Ha sido nombrado vocal jurídico de la Comisión que ha de estudiar el proyecto de ordenación ferroviaria y la coordinación de transportes, don Joaquín Durán Gómez, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, y secretario, con voz pero sin voto, don Vicente Valcárcel, ingeniero.

Entre los acuerdos tomados figura el de dar el carácter de director técnico de los Servicios del Centro al secretario, don Román Perpiñán Grau.

Conforme anunciábamos ayer, por la tarde se celebró la reunión de admisión al concurso abierto para proveer la vacante de agente de Cambio y Bolsa.

Nada de particular en el grupo minero: ya no se oye hablar de Felgueras, que han pasado a mejor mundo. En Rif aparece a primera hora dinero a 292, y a este cambio se inscriben oficialmente.

En el grupo ferroviario, muy poca euforia: los cambios al abrir, acusaban algunas diferencias sobre el cierre precedente, pero en el curso de la sesión incrementaban su debilidad. Así, Alcantaras cierran a 243,50 por 242,50, y Nortes, que abrieron a 274 por 272,25, quedan al final a 272.

En Tronchales hay dinero a 104,50. Papel para "Metros" a 132. Se oye alguna voz en Petrolitos, pero con posiciones fugitivas. En Azucareras, a 44 por 43,25 fin corriente.

En el grupo siderúrgico, las Escocinas repiten su cotización anterior en operación de bolsa, quedando pedidas. No varía al final de la sesión de la mañana ni del bolsín de la tarde la alguna subasta de gas, pero sin que impresión de los comienzos de ambos.

Programas para hoy

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9: "La Palabra"—11: Sesión del Ayuntamiento.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "La familia del tartanero", "Souvenir", "El Amador", "Marina", "Sonnet allegro", "La generala", "Norma", "La tarde en Granada", "A la una y a la vez", "Obertura 1812", Cambios de moneda.—15,50: "La Palabra".—20,15: Campanadas. Emisión témina.—20,15: "La Palabra".—21,30: Campanadas. Señales horarias. Alpinismo. "La Palabra". "Recuerdos del sarao", "Estival", "Atardecer en la montaña", "Romanza", "Rondó", "Zarabanda", "M'in u t'io", "Tercerito", "Scherzo del cuarteto número 1", "Serenata", "Dos canciones elegíacas", "Andante del concierto en re para violín y orquesta de cuerda"—23,45: "La Palabra". Última hora.—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19: Notas de sintomatología. "Yo soy Conchita". Selección de "La Bohème". Charla literaria. Peticiones de radioyentes. Bolsa. Noticias. "Vampiros 1933". "Mis pobres sueños". "Triguñeta", "E favorito de la Guardia".

VALENCIA.—8: "La Palabra".—13: Audición variada.—13,30: "Marcha militar", "Tosca", "Sonatina en la mayor", "Ideal", "Fandango", "Dale dale betún", "La caprichosa", "Les fleurs seules", "El viejo río", "Una velada con Litz", "Zarabanda", "Dulce y pequeña cosa", "Doña Francisquita", "Ola Rosalinda", "La verbena de la Paloma", "Tristes recuerdos", "Los balcones", "Rondalla aragonesa", "Aires naves", "Manon", "Mis olvidos del mundo", "Al borde de una fuente", "Dos damas noruegas", "Adiós, trigam". De 1 a 2: Programa para los oyentes de habla inglesa.

RADIO VATICANO.—A las 10 de mañana, con onda de 19 metros a la 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

El correspondiente en Madrid de la "Asociación d'échanges artistiques" nos comunica que la estación Radio-Paris reanuda hoy viernes, 12 del corriente, a las ocho de la noche, desde el teatro "Nacht", de Ambroise Thomas.

entre patronos y obreros con carácter nacional: Considerando que de la diferencia de regímenes anticuada surge necesariamente la diversidad también de normas de trabajo, ordenamiento del mismo, maneras de proveerse los correspondientes cambios, verificarse los ascensos, llegar a separación, etc., todo lo que requiere su vez que haya un organismo peculiar para cada modalidad de la Banca a fin de que no sólo quede excluida la posibilidad de los perjuicios que la instancia indicada apunta, sino con objeto de que se llegue por cada Jurado al dominio de la materia que es su propia, como lo es la singular competencia, y a la formación de un cuerpo de doctrina circunscrito especialmente a la Banca en cada uno de ellos actué.

Este ministerio ha dispuesto que, efectos administrativos, queden separados los Jurados mixtos de la Banca oficial y nacional de la Banca privada de Madrid.

Exportación autorizada Por orden del ministerio de Hacienda se autoriza a don Salvador Escrivá y Cartagena, además de por las de Valencia, Cullera, Castellón, Vinaroz, Tarragona y Barcelona, los productos de la industria, contenidos en envases de hojalata, fabricados con la importada blanco en régimen de admisión temporal por la Aduana de Valencia.

La suscripción a título irreductible, quedará abierta el día 15 DE ENERO DE 1934 efectuándose el pago contra entrega de recibos representativos entregados por los respectivos Bancos, los cuales serán canjeados por los Títulos definitivos. Las suscripciones serán admitidas por orden de recepción, reservándose el grupo asegurador la facultad de declararla cerrada en cuanto la emisión quede cubierta.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA. Suscripción pública de 60.000 Obligaciones al portador de 500 pesetas nominales. INTERES 6 POR 100 ANUAL LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y POR CREAR con cupón 15 de julio de 1934. Amortizables a la par en 50 anualidades, a partir de 1936, mediante sorteo en fin de cada año. El primer sorteo tendrá lugar en diciembre de 1936. TIPO DE EMISION 98 POR 100 o sean 490 pesetas por obligación, pagaderas en el acto de la suscripción. La emisión ha sido tomada en firme por las siguientes entidades: Banco Urquijo, Banco Urquijo Catalán, Banco Urquijo Vascongado, Banco Urquijo de Guipuzcoas, Banco del Oeste de España, Banco de Aragón, Banco Pastor, Banco Mercantil, Santander, Banco Minero Ind. de Asturias, Banco de San Sebastián, La Vasconia, Banco Zaragozano, Banco de Santander, Crédito Navarro. quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las de sus Sucursales y Agencias. La suscripción a título irreductible, quedará abierta el día 15 DE ENERO DE 1934 efectuándose el pago contra entrega de recibos representativos entregados por los respectivos Bancos, los cuales serán canjeados por los Títulos definitivos. Las suscripciones serán admitidas por orden de recepción, reservándose el grupo asegurador la facultad de declararla cerrada en cuanto la emisión quede cubierta.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras..... 0.10 ptas. Más 0,10 ltas. por inserción de cada palabra más..... 0.10

ABOGADOS

ABOGADO Cardenal. Abogado. Consulta tres horas. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

AGENCIAS voluntades, penales, otras de comunicaciones rápidamente. Díaz. Doctor Carceles, 5, principal izquierda. (8)

ALMONEDAS

PARTICULAR vende excelente comedor chipudal inglés nuevo. Santa Bárbara, 11. (1)

ALMOBA Jacobina, cama dorada, 315; despacho español, vale 1.500, en 800 pesetas; sillero, 90; burl americano, 90; más muebles. Reyes, 20, bajo derecha. (7)

ALMONEDA, despacho español, tresillo almohada espejos, cómodas, vitrinas, lámparas, porcelanas, cuadros. Leganitos, 13. (2)

LIQUIDACION comedores, despachos, alacenas, armarios, silleros, planos, espejos. Traspaso comercio con edificio. (20)

ALMOBA Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18)

ALMOBA liquidación. Comedores, alacenas, camas doradas, tresillos, alfombras, alfombras, despachos, colchones, turquesas 30 pesetas, alfombras, 10, entresuelo. (10)

VENDO comedor jacobino sin estrenar, bañador, Fontana, 1.800 pesetas, valor, 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (1)

ESTUPIDA alcoba, comedor, gran lujo. 100 pesetas. Flor Baja, 3. (1)

ALMOBA confortables, 300 hasta 700 pesetas. 250 manuales. Comedores desde 200 pesetas; cubiertas. Flor Baja, 3. (2)

DESPACHO arte español, 300 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (1)

FOR renovación existencias, comedor, 300; alcoba Jacobina, 375. Lomozeros, Santa Bárbara, 11. (1)

ALMONEDA, mesa consejo, seis sillones, alfombras lana, armarios, Hortaiza, 104. (2)

EXTRANJERO vende magnífico despacho y alcoba modernos. Conde Peñalver, 24. (1)

PARTICULAR vende muebles pío, máquina Singer, cinco gavetas seminuevas pesetas 275. Antonio Acuña, 10, tercero. (1)

DESPACHO pío, buenos muebles, araña y alfombras, urgente. Columela, 10, principal izquierda. (16)

ALQUILERES HOTEL Chamarrín, confort, junto despacho gasolinas, 250 manuales. Flor Baja, 3. (1)

ALQUILASE hotel todo confort, 250 pesetas. Roma, 18 (Madrid Moderno). (18)

OFICINAS dos balcones, 24 y 18 duras. Goya, 3, principal. (2)

LOCALES colegios, guardanubes, almohadas, gimnasios, exposiciones, Hortaiza, 104. (2)

GARAJES para coches, sin chófer. Riscal, 2. (1)

JUNTO Gran Vía, amplia, buena tienda, trastienda, sótano, 450. Concepción Arenal, 2. (1)

REFRESCO pío, 16 habitaciones amplias confort, precio rebajado. Vitoria, 25. (1)

FORVENIR, 4. final Hermosilla, exterior, pisos linoleum, 65-75 pesetas. (8)

ALQUILASE despacho y alcoba exterior, bañador, 100 manuales. Flor Baja, 3. (1)

HOTEL arquitecto, 8. indicado para arquitectos, médicos, diplomáticos. (7)

GRANDESO local, unido, dividido, almacén, carpintería, patio central, cubioido, amplias salas, 200 a 100 pesetas. Bouquet, 27. (1)

VELAZQUEZ, 106. Piso grande toda clase de comodidades, pesetas 375. Teléfono 3007. (1)

ARTICO calefacción central, gas, ascensor, duchas, Goya, 34 duplicado, inmediato calle Concepción. (16)

PISTO amueblado gas, baño, central, Mandabaila, 4, 2do y 3do. (7)

A caballo estable alquilado dormitorio exterior. Razon: Fuentes, 4. Zapatería. (7)

BONOS cuartos exteriores con baño, termopiscina. Olivar, 4 (esquina Magdalena). (1)

PROFESORA

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazada económica, Inyecciones. Sábana, 2. Teléfono 11022. (2)

PARTOS, Rosa Mera, consulta médico ginecologista. Plaza San Miguel, 9. (11)

ASUNCION Garcia. Consulta, hospedaje autorizado. Contorno, provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11022. (2)

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 28871. (2)

DOCTOR especialista embarazo, menstruación, etc. Reconocimiento económico. Hospedaje. Hortaiza, 61. (2)

COMPROMISOS obligaciones C. M. U. Vindel, antigüedades. Plaza Cortes, 10. (21)

LA Casa Orgaz compra y vende alhajas oro, plata y platino. Con precios como en el extranjero. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (7)

COMPROMISOS máquinas escribir, aunque estén empeñadas Enrique López Puerta Sol, 8. (7)

COMPROMISOS alhajas oro y buenos orillantes. La Embarazada. Carreteras, 39. (7)

COMPROMISOS, vende muebles y toda clase de objetos. Leganitos, 13. Teléfono 21361. (1)

ALHAJAS, papeletas Monte, Casa Popular, de mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas Monte, paga más que nadie. Grandia. Espazo y Mina, 3. en calle de la Cruz. (7)

PAGAN bien Lafuente y Domínguez papeletas del Monte, trajes caballero, gramolas, discos, impermeables, abrigos, vestidos de señora. Teléfono 71025. (2)

URINARIAS, venereo, bienorganizado, alius Consultas, partos, honorarios moderados. Hortaiza, 30. (5)

CURACIONES, pronto, alivio inmediato venereo, sífilis, piocirugía, espermatozoos. Clínica especializada. Calle de Alba, 10; diez-uña, tres-uña. Provincias correspondencia. (6)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinario, sífilis, piocirugía. Precios: 9; diez-uña, siete-uña. (18)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venereo, sífilis, como a una, cuatro a nueve. Clínica especializada. (Entrada Emilio Menéndez Pálaris, 2). (10)

CEDENSE 40.000 pesetas, precio coste, pronto, sana, abundante. Pío, módico, martin. Pido informes: Teléfono 41199. (1)

VENDO casa dos plantas Cuatro Caminos proximidades Estrecho, rentando 2.800 pesetas, puede alquilar por 12.000. Apartado 701. (3)

URGE colocar 150.000 pesetas primera hipoteca sobre buena casa de Madrid, alquilada por escrito, toda clase de detalles. Julio Comendador, Alcalá, 186, tercero. (1)

COMPRAVENTA fincas, agente préstamos Banco Hipotecario, Ernesto Hidalgo, 7. (3)

HOTELITO Melindro, calefacción, baño, jardín, garaje, tranvía. Teléfono 15009. (1)

COMPROMISOS esta Peñalver, Pío y Margall, otra céntrica, esta millón doscientas mil pesetas. Ramírez. Forlier, 18. Teléfono 5869. (1)

SE vende casa nueva barata, directamente propietario. Razon: Teléfono 33074. (7)

VENDO barato hotel dos habitaciones, garaje, jardín, calefacción. Narváez, 11. (1)

VENDO barato cincuenta mil pies terreno al lado Bar Ermita, carretera de Las Rozas, kilómetro diez y siete. Bodegas Marqués. Núñez de Babo, 12. (7)

COMPROMISOS casa lujo 200.000 a 800.000 pesetas; vendo hotel pagar treinta años. Carmen, 16. Prensa. "Alonso". (2)

HIPOTECAS NOVENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario Administrador fincas. Hortaiza, 30. (18)

TOMARIA con garantía aproximada de quinientas mil pesetas en primera hipoteca doscientas mil pesetas. Escribid. Apartado 9.052. (6)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. segundo. (2)

INDEPENDENCIA estudiantes, opositores, dirigida exclusivamente a sacerdotes, auxilios propia familia. Calle Recoletos 8. (1)

MAGNIFICAS habitaciones, con, sin, muy económicas. Atocha, 82. (8)

PENSION Toscana, confort, desde 8 pesetas. Rebajas familias. Principe, 1. (2)

COINCIDANDO Gran Vía pensiones confortables, desde 7 pesetas. Calle de Alcalá, Concepción Arenal, 3. (2)

PROFESOR su casa y domicilio primaria, bachillerato, análisis gramatical. 22022. (1)

FRANCOIS, clases particulares y grupo. Monsieur Guichard. Plaza Angel, 3. (3)

EXFIMERIAS, Preparación exámenes. Clases prácticas. Academia Politécnica. Fuencarral, 131, primero. (7)

NEUTRALINA. Especificos de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado. (1)

COMPRAS LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Exquisita lomberica. 15 céntimos. (9)

TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vultidos, hemorroides, etc. (9)

SALUD y fuerza, vitalidad y optimismo, con Acetina nueva, maravillosa, tónico. En farmacias. Pesetas 5. (9)

GRIFE, refriados, se cortan en 24 horas. unas gotas Waprol en el pañuelo, remedia tos, catarros, resaca, resaca, resaca. Laboratorio Farmacológico Arriaga. Logroño, enviando 5.50 sellos. (7)

UNAS gotas Iodasa Bellot en comidas purificadas, evitando congestiones. Vena Farmacia. (7)

GYCEMAL para azúcar en orina. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (7)

FILATELIA COMPRAMOS, vendemos, cambiamos sellos, colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

FINCAS COMPRA-venta VENDO dueña casa barrio Salamanca, buen sitio, buena renta. Teléfono 51071. (1)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania" Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Paseo Banco Bilbao). (2)

VENDO hotel, tranquilidad, no es cooperativa, tranvía. "Metro", autobús. Padilla, 72 moderno. (2)

VENDO hotel todo confort. Roma, 18. Madrid Moderno. Teléfono 53195. (18)

VENDO casa. Barco, 3. Tardes. Facilidades. (1)

VENDO finca 25 minutos Madrid, casa, jardín, 15 fanegas, huerta, frutas, propia avicultura. Precio 65.000 pesetas. Apartado 9.064. (2)

SOLAR, calle Hermosilla, 3.000 pies, propio hotel. Razon: Fernán, 14. (1)

VENDESE magnífica casa, sitio céntrico, buena renta, todos adelantos modernos, inmejorables condiciones. Informes: B. Casas en Madrid, vando y cambio por rústicas. Brito Alcalá, 94. Madrid. (2)

CEDENSE 40.000 pesetas, precio coste, pronto, sana, abundante. Pío, módico, martin. Pido informes: Teléfono 41199. (1)

VENDO casa dos plantas Cuatro Caminos proximidades Estrecho, rentando 2.800 pesetas, puede alquilar por 12.000. Apartado 701. (3)

URGE colocar 150.000 pesetas primera hipoteca sobre buena casa de Madrid, alquilada por escrito, toda clase de detalles. Julio Comendador, Alcalá, 186, tercero. (1)

COMPRAVENTA fincas, agente préstamos Banco Hipotecario, Ernesto Hidalgo, 7. (3)

HOTELITO Melindro, calefacción, baño, jardín, garaje, tranvía. Teléfono 15009. (1)

COMPROMISOS esta Peñalver, Pío y Margall, otra céntrica, esta millón doscientas mil pesetas. Ramírez. Forlier, 18. Teléfono 5869. (1)

SE vende casa nueva barata, directamente propietario. Razon: Teléfono 33074. (7)

VENDO barato hotel dos habitaciones, garaje, jardín, calefacción. Narváez, 11. (1)

VENDO barato cincuenta mil pies terreno al lado Bar Ermita, carretera de Las Rozas, kilómetro diez y siete. Bodegas Marqués. Núñez de Babo, 12. (7)

COMPROMISOS casa lujo 200.000 a 800.000 pesetas; vendo hotel pagar treinta años. Carmen, 16. Prensa. "Alonso". (2)

HIPOTECAS NOVENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario Administrador fincas. Hortaiza, 30. (18)

TOMARIA con garantía aproximada de quinientas mil pesetas en primera hipoteca doscientas mil pesetas. Escribid. Apartado 9.052. (6)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. segundo. (2)

INDEPENDENCIA estudiantes, opositores, dirigida exclusivamente a sacerdotes, auxilios propia familia. Calle Recoletos 8. (1)

MAGNIFICAS habitaciones, con, sin, muy económicas. Atocha, 82. (8)

PENSION, desde 5 pesetas; habitaciones desde 30, mes. Fuentes, 6, segundo derecha, junto Arenal. (6)

MODISTA muy acreditada cede habitación Gran Vía a modista sombreros. Teléfono 20410. (1)

COMO confortabilísima habitación dormir caballero en Eduardo Dato. Teléf. 20410. (1)

FAMILIA francesa ofrece pensión céntrica, económica. Teléfono 22730. (1)

EXTERIOR, uno o dos amigos, con o sin baño, 7, tercero izquierda. (16)

PASEO Recoletos, 14. Habitaciones magníficas, espaciales, familias, matrimonios, amigos, calefacción, teléfonos, ascensor, baños, aguas corrientes, cocina esmeradísima. (1)

SEÑORA respetable desea pensión distinguida en familia, prefiere barrio Salamanca. Preciados, 33. Teléfono 13005. (18)

ALQUILASE gabinete con alcoba matrimonio, independiente, con pensión. Teléfono 18834. (18)

ESTABLES, magníficas habitaciones, selecta cocina, 7 pesetas. Claudio Coello, 10. (1)

HABITACION, uno, dos amigos, casa seria. Eduardo Dato, 11, tercero derecha. (7)

DISTINGUIDA señorita casa nueva, próxima Gran Vía, alquilada dos bonitas habitaciones, pensión completa. Jesús del Valle, 7 duplicado, principal derecha. (18)

SEÑORA católica alquila habitación para dos amigos. Antón Martín, 4, moderno. (1)

FAMILIA distinguida, único, sin baño, calefacción. Escocara, 8, bajo, puerta número 4, espaciosa familia, matrimonio, portera. Señora de Villacamas. (1)

SEÑORA cede gabinete económico a señora. Razon: Malasaña, 3. Frutería. (1)

PENSION Arenal, teléfono, baño, ascensor, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

EN Sigüenza (Hotel Eñau), todo confort. Sucursal Hotel Central. Madrid. (21)

COMPATRIOTAS: Evitamos anarquía, descarrilamiento, incendio, inmoralidad, inundando España sermones callejeros. Zarzosa. Coso, 86. (V)

TARDO. Legislación de automovilismo, 5 pesetas. Puerta del Sol, 1. Librería. Páez Galdos, 9. (D)

"CARTELA de Automóviles", segunda edición, la obra de automovilismo de mayor difusión en España. Páez Galdos, 9. (D)

DARDO. Legislación de automovilismo, 5 pesetas. Puerta del Sol, 1. Librería. Páez Galdos, 9. (D)

MAQUINAS MAQUINAS escribir, ganga, desde 125 pesetas. Morell. Hortaiza, 23, entresuelo. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas a escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Páez Galdos, 9. (D)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS escribir, coner. "Werthelm" Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MODISTAS MODISTAS deportivas para señoritas. Saavedra. Calle Villa, 2. Consulten precios. 22280. (V)

LAHIE, alta costura, vestidos, abrigos admite señoras. Marqués de Cuba, 5. (5)

BUENA modista en casa, domicilio, tranvía señoras, niños, económica. Avenida Republica, 19, patio 11 (Puente Vela). (18)

OFRECESE modista, buena y económica. Luchana, 34, tercero izquierda. (1)

"ELETERIA", hace, reforma. Venta pieles. Desde peseta. Inmenso surtido. Bola, 1. (3)

MAQUINAS MUEBLES, camas doradas, gastrería, tejidos, 10 meses. Páez Galdos, 9. (V)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (1)

GRATIS, traducción vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (1)

GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

OFICIO de precisión Avila, San Onofre, 6. Joyería Gardero. Reformas, composuras. (10)

PRESTAMOS CAPITALISTAS: Para fabricación jabón para ropa, se precisa 10.000 pesetas. De Talleres. Apartado 12.145. Madrid. (3)

DISPONGO 150.000 Madrid. Velarde, 15. Señor Olga: seis-uña. (2)

TECNICO capacitado acreditar vinos españoles en Norteamérica desea conocer comerciante en vinos, poca solvencia necesaria. Técnico. Montería, 15. Anuncios. (16)

HABITACION, con, individual, amigos, tele, calefacción. Gastambide, 5, segundo izquierda. (2)

1.000 pesetas mensuales, todo comprendido, pagando cuatro amigos, estables, habitaciones individuales, soleadas, calefacción, indispensable buena comida. Correspondencia: Castro. Continental. Alcala, 2. (2)

ALQUILASE alcoba a sacerdote o caballero. Espronceda, 1: 2-4. (7)

HABITACIONES soleadas, confort, precios módicos. Teléfono 34265. Plaza Santa Bárbara, 4. Pensión Pinarens. (1)

SEÑORITA desea pensión en familia, honorable, sitio céntrico, teléfono, urge. Escribid: DEPAPE 36.285. (1)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38. Aguas corrientes, todo confort, precios económicos. (7)

"EN-110" García. Habitaciones amplias, especial estables, excelente comida. Peñalver, 16. (1)

H. THYLDE. Conde Peñalver, 8 (Gran Vía), absoluta seriedad. Habitaciones sin baño. (1)

PENSION Paz. Desde diez pesetas, confort. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

PENSION Sadava. Baños, teléfono, ascensor, calefacción, precios módicos. Libertad, 12, tercero. (1)

MAGNIFICAS habitaciones, todo confort, pensión completa. Ferraz, 72. (16)

COLEGIO "Goya", Castelló 39, hotel. Admite estudiantes internos de familias católicas. Dirección: P. Correa. (7)

PENSION Días. Pío confort, cocina completa. Alfonso XI, 34, tercero derecha. Páez Galdos, 9. (1)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católicas, muy económica, calefacción. Teléf. 11022. (1)

PENSION Maganto. En El Recorral. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Pensión completa, 8 pesetas. (7)

EN Sigüenza (Hotel Eñau), todo confort. Sucursal Hotel Central. Madrid. (21)

COMPATRIOTAS: Evitamos anarquía, descarrilamiento, incendio, inmoralidad, inundando España sermones callejeros. Zarzosa. Coso, 86. (V)

TARDO. Legislación de automovilismo, 5 pesetas. Puerta del Sol, 1. Librería. Páez Galdos, 9. (D)

"CARTELA de Automóviles", segunda edición, la obra de automovilismo de mayor difusión en España. Páez Galdos, 9. (D)

DARDO. Legislación de automovilismo, 5 pesetas. Puerta del Sol, 1. Librería. Páez Galdos, 9. (D)

MAQUINAS MAQUINAS escribir, ganga, desde 125 pesetas. Morell. Hortaiza, 23, entresuelo. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas a escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Páez Galdos, 9. (D)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS escribir, coner. "Werthelm" Reparaciones, abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MODISTAS MODISTAS deportivas para señoritas. Saavedra. Calle Villa, 2. Consulten precios. 22280. (V)

LAHIE, alta costura, vestidos, abrigos admite señoras. Marqués de Cuba, 5. (5)

BUENA modista en casa, domicilio, tranvía señoras, niños, económica. Avenida Republica, 19, patio 11 (Puente Vela). (18)

OFRECESE modista, buena y económica. Luchana, 34, tercero izquierda. (1)

"ELETERIA", hace, reforma. Venta pieles. Desde peseta. Inmenso surtido. Bola, 1. (3)

MAQUINAS MUEBLES, camas doradas, gastrería, tejidos, 10 meses. Páez Galdos, 9. (V)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (1)

GRATIS, traducción vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (1)

GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

OFICIO de precisión Avila, San Onofre, 6. Joyería Gardero. Reformas, composuras. (10)

PRESTAMOS CAPITALISTAS: Para fabricación jabón para ropa, se precisa 10.000 pesetas. De Talleres. Apartado 12.145. Madrid. (3)

DISPONGO 150.000 Madrid. Velarde, 15. Señor Olga: seis-uña. (2)

TECNICO capacitado acreditar vinos españoles en Norteamérica desea conocer comerciante en vinos, poca solvencia necesaria. Técnico. Montería, 15. Anuncios. (16)

PERMANENTE garantizada, toda cabera 15 pesetas. Mallado, Fernando, 11. (1)

COMPRO partidas radio, accesorios, foronituras, planchas ebonita, válvulas. Teléfono 12878. (7)

RADIO. Construcción, reforma, reparación venta aparatos, accesorios. Apartado 1.006. Madrid. (7)

60 pesetas mensuales. Travesías cabinas San Bernardo, 43 entresuelo. Teléfono 23316. (1)

Oportunismo marxista y frente único

EL SOLITARIO DE SANCHEZ ROMAN, por K-HITO



—¡Ya no deslumbró ni a la familia!

Insiste un día y otro "El Socialista" en la necesidad... que él presenta como hecho positivo e inminente...

con nosotros si hubieran triunfado? ¿Nos deportarían o nos fusilarían? Conociendo como conocemos sus métodos inhumanos...

No se trata, pues, de condenar la actuación subversiva de elementos a quienes ahora llama amorosamente "sus afines"...

Antes—en las páginas 256 y 257—, en tomo francamente admirativo hacia el genio revolucionario de Lenin, se dice lo siguiente:

Los pasajes pudieran multiplicarse fácilmente. No hace aún muchos días que el órgano socialista en el Frente único...

Los pasajes pudieran multiplicarse fácilmente. No hace aún muchos días que el órgano socialista en el Frente único...

Pero las circunstancias han cambiado. Los socialistas no mandan ya. No quieren, según dicen a todo el que se presta oírles...

Pero las circunstancias han cambiado. Los socialistas no mandan ya. No quieren, según dicen a todo el que se presta oírles...

El Parlamento de Suecia Rumania y Yugoslavia

ESTOCOLMO, 11.—El Rey abrirá hoy el Parlamento. El presupuesto de Defensa Nacional se calcula en 111.300.000 coronas.

BELGRADO, 11.—La Agencia Avala anuncia que, mediante un cambio de notas entre los Gobiernos de Yugoslavia y Rumania, el acuerdo comercial serbio-rumano ha sido prorrogado hasta primero de julio de 1934.

Advertisement for 'LAMPARA METAL' featuring a large illustration of a light bulb and the text 'Pedídlas en todas partes y en PUERTA DEL SOL, 1 (esquina a Alcalá). COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD.—Apartado 150.—MADRID'

PALIQUE FEMENINOS

EPISTOLARIO

Serostris (Barcelona).—No está usted obligada al obsequio acatado habiendo sido la madre quien le manifestó que su hijo se casaba...

con rumbo cierto. Más tarde quiero decir, cuando se ha adquirido el conocimiento de la vida y de los hombres...

Una rrojana (Logroño).—De esas cosas de tocador y sus "misterios" (pomadas, cremas, embellecedoras, polvos, etc.) no sabemos palabra...

Debatófilo (Córdoba).—Respuestas: 1. Es independiente. Apoya a esa organización, sin ser órgano de ella...

PARA remediar el paro forzoso, que ha sido consecuencia en su mayor parte de una política demagógica...

CONCEPTOS del "Heraldo". "La unión de las izquierdas republicanas es una necesidad biológica."

TEMIAMOS seriamente perder el texto a taquígrafo del último discurso de Marcelino Domingo...

UN grupo escolar que no se barre hace tres meses. Otro grupo escolar cerrado por falta de calefacción...

La falta de pesca ha producido una situación angustiosa a muchos puntos del litoral español...

Los informes minuciosos y muy precisos del marino francés, evidencian cómo se está perdiendo una de las más grandes riquezas naturales.

Folleto de EL DEBATE

LUBY MANO DE SANTO (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) Fácil le es comprobarlo por sí misma; mire usted, allí está...

la que ni tú ni yo somos capaces. ¿Qué ofensa para el cochero! No, no, de ningún modo. Los caldos de las bodegas del señor Taurisson...

gosa envoltura, bragueta cómoda y práctica, con la que tan lindos y graciosos están los nenes. Andrea Grouchy se interrumpió un instante...

—¡Pobre de mí!—replicó Andrea—. ¿Dónde está mi peligrosidad? —Yo la veo perfectamente clara y definida...

brota, excesivamente pesada, de dejarnos sin comer! —exclamó el oficial de Marina retirando con ademán rápido...

(Continúa...)